

La Historia de 'Pescado Azul' en Isabela: un caso para transmitir, recordar y aprender



Foto: Vista panorámica de playas de Puerto Villamil, Isabela. Fuente: FCD (Archivo Digital), 2020

Autores:

Ernesto Bustamante, Carla Zambrano, Gabriela Rodríguez Jácome y María José Barragán-Paladines
Fundación Charles Darwin

Revisoras:

Lilia Chica, Carmen Delgado, Emma Flor, Gloria Gil, Bella Rivas, Teresa Toalombo, Yacqueline García y Nancy Valencia

Editoras:

Lilia Chica, Bella Rivas, Teresa Toalombo y Jaqueline García

Puerto Villamil, mayo 2022

© 2022 Fundación Charles Darwin (FCD)
Avenida Charles Darwin s/n.
Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador
Teléfonos: (+593-5) 252 6146, 252 6147.
www.darwinfoundation.org

Misión de la FCD

“Proveer el conocimiento y el apoyo, por medio de la investigación científica y acciones complementarias, para asegurar la conservación del ambiente y la biodiversidad del Archipiélago de Galápagos”.

La FCD opera la Estación Científica Charles Darwin en Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, Galápagos. La FCD es una Organización Internacional sin Fines de Lucro (AISBL por sus siglas en francés) registrada en Bélgica bajo el número 0409.359.103. y sujeta a las leyes belgas. La dirección en Bélgica es Rue Dupré 15, 1090 Brussels.

La Fundación Charles Darwin autorizará, libre de costo, la reproducción y disseminación de este material informativo para usos no comerciales. La reproducción con fines comerciales puede incurrir en cargos económicos a la parte interesada

Para mayor información contactarse con: cds@fcdarwin.org.ec

PARA CITAR EL DOCUMENTO

Bustamante E., Zambrano C., Rodríguez-Jácome G., Barragán-Paladines, M.J. (2022). La Historia de ‘Pescado Azul’ en Isabela: un caso para transmitir, recordar y aprender. Informe Técnico N.3, Año 2022. Fundación Charles Darwin. Puerto Villamil, Galápagos, Ecuador. 44 págs.

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	3
ABSTRACT.....	3
1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.....	3
2. OBJETIVOS.....	6
2.1. Objetivo General.....	6
2.2. Objetivos Específicos.....	6
3. MARCO TEÓRICO.....	6
4. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	8
5. ALCANCES Y LIMITANTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
6. RESULTADOS.....	11
6.1. Análisis situacional – Isla Isabela y Galápagos en los años 2000.....	11
6.2. La Asociación de Mujeres Pescado Azul.....	15
6.2.1. Sobre la iniciativa.....	15
6.2.2. Origen de la iniciativa.....	16
6.3. Organización de la Asociación.....	18
6.4. Pescado Azul y las agencias de cooperación internacional.....	19
6.5. Pescado Azul e Instituciones Nacionales y Locales.....	19
7. PRINCIPALES DESAFÍOS Y LIMITANTES.....	20
7.1. Internos.....	21
7.2. Externas.....	22
7.2.1. Roles genéricos y división sexual del trabajo.....	23
8. LOGROS ALCANZADOS POR LA ASOCIACIÓN.....	25
8.1. Valor agregado de un producto pesquero.....	25
8.2. Formalización de la organización.....	26
8.3. Trascender fronteras.....	27
8.4. Empoderamiento de las socias.....	29
9. LECCIONES APRENDIDAS.....	30
9.1. Lecciones aprendidas de los actores institucionales.....	31
9.2. De las integrantes.....	33

10. LA VIDA DESPUÉS DE PESCADO AZUL	34
11. DISCUSIÓN	35
11.1. Origen de la iniciativa.....	35
11.2. Asistencialismo.....	36
11.3. Intervención de arriba - abajo (top-down) / abajo - arriba (bottom-up)	36
11.4. El enfoque de género	37
12. CONCLUSIONES	38
13. AGRADECIMIENTOS	39
14. LITERATURA CITADA	41
15. ANEXOS	45

RESUMEN

En el año 2001 surge una de las primeras iniciativas en Galápagos, que promovía el uso sostenible de recursos marinos, a partir de la participación de mujeres en el sector pesquero. Este estudio de caso relata la historia de 'Pescado Azul', una asociación conformada por un grupo de mujeres de Isabela, Galápagos. La mayoría de ellas, esposas de pescadores agrupadas para comercializar pescado ahumado, croquetas y paté de albacora, productos obtenidos actividades pesqueras artesanales sostenibles. Este caso de estudio pretende documentar esta iniciativa pionera dentro del sector pesquero artesanal y que ha sido, hasta la fecha, la más representativa en cuanto al empoderamiento de un grupo de mujeres dentro del sector pesquero de Galápagos. A través de métodos mixtos, se exploran y analizan los factores limitantes, tanto externos como internos, que impidieron la continuidad y permanencia de la iniciativa. Se ilustran los logros alcanzados por sus socias y las lecciones aprendidas por ellas durante y posterior a su terminación.

Los aprendizajes de este estudio de caso permiten entender y plantear alternativas y mecanismos que reduzcan estos factores limitantes y aprovechar las capacidades y fortalezas especialmente en iniciativas sobre pesca artesanal, con comunidades humanas en Galápagos, llevadas a cabo por organizaciones no gubernamentales, por organismos de Estado o de cooperación internacional. El incluir la perspectiva de género en este análisis nos permite tener una visión más real y más justa del rol que tienen las mujeres en la cadena productiva dentro del sector pesquero artesanal, priorizando el desarrollo humano e impulsando un desarrollo de las iniciativas desde abajo hacia arriba (*bottom-up approach*).

ABSTRACT

In 2001, one of the first initiatives in Galapagos, which promoted the sustainable use of marine resources with participation of women in the fisheries sector, was launched. This case study tells the story of 'Pescado Azul', an association formed by a group of women from Isabela, Galapagos. The majority of these women were wives of fishermen, grouped to market smoked fish, croquettes and albacore pate; artisanal fishery products, obtained through sustainable processes. This case study aims to document this initiative as pioneer in fisheries, and that has been to date the most representative in terms of the empowerment of a group of women within the fisheries sector of Galapagos. Through mixed methods, the limiting factors, both external and internal, that impeded the continuity and permanence of the initiative are explored and analyzed. It also illustrates the achievements made by its members and the lessons learned by them during and after their completion.

The lessons learned from this case study make it possible to understand and propose alternatives and mechanisms, to reduce these limiting factors and to take advantage of strengths and capabilities, especially in initiatives on artisanal fishing, with human communities in Galapagos, carried out by non-governmental organizations, State bodies or international cooperation bodies. Including the gender perspective in this analysis allows us to have a more real and fair view of the role that women have in the productive chain within the artisanal fishing sector, prioritizing human development and encouraging bottom-up initiatives (*bottom-up approach*).

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

Por décadas, el sector pesquero artesanal ha sido de gran importancia en las Islas Galápagos. Esto, debido a su contribución, como actividad productiva a la economía de las islas (Stewart 2009, Taylor et al., 2003, 2009), a la provisión de alimentos para la población humana local y visitante (Castrejón et al., in

press, Viteri et al., 2022), y al mantenimiento de los vínculos sociales que existen entre los miembros de la comunidad pesquera (Ospina 2001, Ramírez 2004). Esta actividad, por tanto, ha permitido garantizar los medios de vida, así como la seguridad alimentaria de la población local y flotante por décadas. Desde fines de los años sesenta (Reck 1983), la actividad pesquera artesanal en las islas, se ha desarrollado, tanto en la diversidad de las interacciones presentes en la cadena de valor de las pesquerías, como en lo intrincado de las mismas.

En este sentido, el rol de las mujeres en el sector pesquero artesanal en Galápagos ha sido relevante, aunque ha estado escondido e invisible, de manera intencional o accidental, en las últimas décadas. Una de las razones para ello, se argumenta, es que las mujeres se vinculan mayoritariamente a las etapas de pre y post captura (Almachi, 2019, 2020), fases que no están presentes de manera explícita en las políticas, prácticas y discursos pesqueros tradicionales. Es más, a pesar de la importancia de su participación en el sector, no ha sido sino hasta el 2014, año de aprobación y adopción de las Directrices Voluntarias para la Sostenibilidad de las pesquerías artesanales bajo el enfoque de los derechos humanos y de la seguridad alimentaria (FAO 2014) por parte de las Naciones Unidas, cuando el enfoque de género (i.e., igualdad y equidad de género) en pesca artesanal ha sido reconocido, de manera formal, como uno de los principios transversales para una mejora en la gobernanza de este sector y dentro de los esfuerzos para garantizar la sostenibilidad de las pesquerías artesanales, a nivel global.

De hecho, la existencia de esta alta dinámica en las fases de pre captura, captura y post captura, hacen del sector pesquero artesanal en Galápagos, uno de gran interés y complejidad, esto aún más, diferenciando los roles marcados entre hombres y mujeres dentro de la cadena productiva. De esa manera, cabe reconocer que el enfoque de la investigación pesquera en Galápagos, por más de tres décadas (i.e., entre fines de los años 1970 hasta 2000), se ha concentrado principalmente en ámbitos de ecología y biología pesquera, sobre todo observando la dinámica poblacional, la evaluación de stocks de especies pesqueras con interés comercial, y los enfoques, estrategias e instrumentos de manejo pesquero. Sin embargo, cabe mencionar que las dimensiones sociales, económicas y humanas de la pesca artesanal, como el tema de ‘género en pesca’, no han sido suficientemente estudiadas, con excepción de algunas referencias (Marder and Arcos 1985, Ramírez 2004, Ospina and Falconí 2007, Cairns 2011) que exploraron aspectos de ciencias sociales y humanidades en Galápagos hace varias décadas ya, aunque no temas de género de manera directa. De hecho, la última investigación sobre ‘género’ en relación con el sector pesquero fue realizada en el año 2000 (i.e. “Diagnóstico Socioeconómico de las mujeres y familias del sector pesquero de Galápagos”) realizado por la Fundación Charles Darwin (FCD). De esta manera, este estudio dio a conocer el grado de participación de las esposas de pescadores en la operación pesquera y en las organizaciones pesqueras; así también describió las labores compartidas que las mujeres tenían entre su trabajo en la pesca y en el hogar.

A principios del 2020, el “Proyecto Interdisciplinario de Pesquerías” de la FCD, bajo una perspectiva interdisciplinaria integradora y holística de investigación del sector pesquero artesanal en Galápagos, inició un estudio sobre el rol de la mujer en la cadena de valor de la pesca artesanal en Galápagos. Esta investigación tuvo el objetivo de visibilizar la participación de las mujeres a lo largo de los eslabones de la cadena de valor de la pesca artesanal para ilustrar sus niveles de participación, potencialidades y explorar sus limitantes en la misma (Almachi, 2020). Esta investigación contribuyó de manera significativa al conocimiento sobre el rol de la mujer en las pesquerías artesanales de Galápagos. Desde el año 2020, este estudio nos ha permitido profundizar este conocimiento, desde la iniciativa ‘Pescado Azul’, como un caso que ilustra el lado positivo y también negativo de una iniciativa que marcó una época, involucrando a mujeres en la pesca.

La Agrupación Pescado Azul – su origen

En el año 2001 surge en isla Isabela-Galápagos, la Asociación de Mujeres ‘Pescado Azul’, iniciativa de un grupo de diez y seis mujeres involucradas con el sector pesquero artesanal en esa isla. Esta agrupación tuvo el objetivo de promover y comercializar productos pesqueros procesados principalmente de albacora (*Thunnus alalunga*). Así, la materia prima que fue utilizada para la elaboración de los productos procesados provenía de la pesca artesanal local. Las actividades de captura de este pescado se daba acorde con las normas y regulaciones pesqueras vigentes en Galápagos (PNUD, 2012) a partir de la creación de la Reserva Marina de Galápagos mediante la aprobación de la Ley Especial de Galápagos (LOREG, 1998). Por ello, la característica de la actividad pesquera artesanal en las islas estaba definida por una normativa de manejo y uso de recursos pesqueros. En este uso, los productos eran tratados por un proceso de ‘ahumado’, utilizando para ello madera de la guayaba (*Psidium guajava*), una de las principales especies invasoras de Galápagos (PNUD, 2012).

Durante aquella época, diversas iniciativas fueron promovidas para contribuir a la conservación de la naturaleza en las islas Galápagos. Varias agencias de cooperación internacional trajeron sus agendas planteadas dentro de la perspectiva de desarrollo sostenible: la creación de oportunidades para mejora de condiciones económicas y el empoderamiento de las mujeres. Entre estas instituciones destaca la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) que ejecutó el Programa Araucaria - Proyecto Integral Galápagos entre 1999 y 2014. Las dos líneas de inversión mencionadas con anterioridad, fueron pilares estratégicos por parte de AECID para apoyar iniciativas como Pecado Azul (Cooperación Española, 2005). Así mismo, estuvo presente la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID) entre la década del noventa y de los 2000, quienes entre sus actividades contribuyeron en la elaboración de la Ley Orgánica del Régimen Especial para Galápagos y su reglamento general de aplicación (WWF & USAID, 2006). Otras instituciones internacionales que apoyaron de manera importante a sectores locales, fueron la Fundación Charles Darwin (FCD), Wild Aid y The World Wildlife Fund (WWF).

La experiencia en Isabela es una de las más representativas. En esta isla, tres emprendimientos de mujeres fueron promovidos y apoyados por distintas organizaciones. Una de estas, fue la Organización de Mujeres Activas Isabeleñas (OMAI) la cual se dedicaba al corte, costura y confección de prendas de vestir y a la elaboración de mermeladas. Otro grupo fue la Organización de Mujeres ‘Pinzón Artesano’ de Isabela (OMPAI), quienes trabajaban en la producción de papel reciclado y la elaboración de manualidades con este papel. Por último, la Asociación ‘Pescado Azul’, grupo que preparaba pescado ahumado, croquetas de pescado y paté (Castro, 2005).

Pescado Azul fue una asociación de mujeres, en su mayoría esposas de pescadores, formada en el 2001. Obtuvo personería jurídica en el 2002 y desde su inicio, fue una iniciativa que recibió apoyo por distintas instituciones internacionales como AECID y USAID, así como por instituciones nacionales como la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG) vía la Oficina Técnica de Isabela del Parque Nacional Galápagos (DPNG Isabela) y el Programa de Proyectos de Desarrollo Integral (PRODEIN). En el año 2006, obtuvo reconocimiento a nivel regional e internacional tras ganar el ‘Premio Ecuatorial’ de Naciones Unidas (WWF, 2007), otorgado en Alemania. Sin embargo, con el pasar del tiempo, Pescado Azul perdió fuerza y se estima que entre el 2008 y el 2010 dejó de producir y el grupo se separó.

En el año 2020, dentro del trabajo de investigación realizado por el equipo del Proyecto Interdisciplinario de Pesquerías de la FCD y junto al personal de la Oficina de Enlace de la FCD en Isabela, se inició la exploración del caso de estudio ‘Pescado Azul’, como investigación complementaria dentro del marco

‘Género en pesca artesanal’ del proyecto FCD. En las siguientes páginas, presentamos el estudio de caso de la Asociación de mujeres “Pescado Azul”, iniciativa localizada en isla Isabela que tuvo su origen en el año 2001. Con ello pretendemos resolver las preguntas de investigación que se detallan en este informe: ¿Qué sucedió con la Asociación Pescado Azul?; ¿Cuáles fueron las razones para su cierre?; ¿Qué sucedió con sus integrantes y cuál es su situación actual? A partir de esto, este reporte pretende ilustrar el caso ‘Pescado Azul’, el contexto en el cual se desarrolló la iniciativa, su origen y funcionamiento a través de los años, las limitaciones y logros, los desafíos encontrados, así como las lecciones aprendidas.

Para responder estas preguntas, el desarrollo de este estudio está estructurado en varias secciones: objetivos del estudio, marco teórico de base, enfoque metodológico implementado, alcances y limitantes de la investigación, resultados más importantes y conclusiones. Los resultados de la investigación exponen las razones de la discontinuidad de esta iniciativa y las implicaciones de proyectos de desarrollo en Galápagos. Esta información es clave para el proyecto interdisciplinario de pesquerías de la FCD en la actualidad, pues permite definir y co-diseñar, de maneras más idóneas, las medidas de intervención en proyectos similares, a partir del aprendizaje de las lecciones aprendidas. Por otro lado, este conocimiento pretende ser una herramienta para aquellas instituciones que desarrollen intervenciones con emprendimientos que involucren a la comunidad, con especial énfasis a grupos de mujeres, en las islas Galápagos.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Explorar la iniciativa de la Asociación de mujeres ‘Pescado Azul’ desarrollada en la isla Isabela, Galápagos-Ecuador entre el año 2001 - 2008/2010.

2.2. Objetivos Específicos

- Mostrar el *proceso de formación* de la Asociación Pescado Azul, el manejo de la organización a nivel interno y sus relaciones con las organizaciones que la apoyaron.
- Explorar el *alcance* que tuvo la iniciativa a nivel local (en Isabela) y a nivel provincial en las islas.
- Describir los principales *limitantes y desafíos* que enfrentaron, a través del tiempo la Asociación y sus miembros, explorando posibles razones para su discontinuidad
- Ilustrar las *lecciones aprendidas* de esta experiencia como enseñanza para futuros proyectos/iniciativas con perspectivas de género y de sostenibilidad en temas pesqueros.

3. MARCO TEÓRICO

Este análisis del caso ‘Pescado Azul’, toma en cuenta dos enfoques. El primero relacionado con la noción de ‘desarrollo’ para los países llamados ‘subdesarrollados’ o del ‘Tercer Mundo’ y el segundo, sobre la temática de género y desarrollo en estos mismos países.

Los proyectos de desarrollo, principalmente en países del Sur Global, tomaron fuerza desde los años 50s y 60s, cuando la necesidad de ‘desarrollar’ a esta parte del mundo, como medio para acceder a recursos

y a mercados, fue una prioridad de la agendas económicas y políticas de los países del Norte Global. En ese sentido, los formatos utilizados para promover este desarrollo variaron en función del contexto socio-económico y geográfico de los estados que, o bien acogieron las iniciativas o bien se les impuso esos modelos de desarrollo. En este sentido, el primer enfoque de '*desarrollo*' utilizado para analizar este caso de estudio, se realiza desde la '**perspectiva crítica al desarrollo**' ('*critical approach to development*' de Escobar (1994, 1997) que analiza el rol e implicaciones de ese modelo de 'ayuda para el desarrollo' presente en iniciativas como la dad en Ecuador continental y Galápagos, durante la década de los 90s e inicios de los 2000.

Podemos decir que la '**perspectiva crítica al desarrollo**' germina dentro de dos líneas conductuales: la del '*posdesarrollo*' la cual surge de los trabajos de autores como A. Escobar, W. Sachs, J. Ferguson y G. Esteva, y la del '*postcolonialismo*' de la mano de autores como A. Quijano, W. Mignolo y otros. El posdesarrollo, surge en la década de los ochenta y brinda una mirada crítica a la noción del 'desarrollo' y de como éste se implementa en los países llamados 'tercermundistas' (Escobar 1992, 2007, 2011; Ferguson, 1994). La teoría del posdesarrollo analiza y cuestiona la manera cómo, la noción de 'desarrollo' se conceptualiza y esparce, y de qué manera se ejecutan los proyectos que lo promueven. Esto, según esta línea, representa una forma de colonialismo de los países occidentales quienes, promueven una única noción de desarrollo, a través de la 'ayuda' brindada a países 'ayudados'. Este análisis identifica que el discurso que se usa para definir y construir esta idea de 'desarrollo' proviene de una realidad 'occidental', que asume que es éste modelo y no otro, el que debería extenderse a nivel global, especialmente en los países en donde se desea intervenir.

Por lo tanto, este contexto refleja un patrón hegemónico del Occidente sobre el resto del mundo, en cuanto a iniciativas, políticas, prácticas y acciones entorno al 'desarrollo', debido a que se impone un sistema sobre otro e ignora realidades, prácticas y creencias que han estado en función por décadas o siglos. Este punto ha sido analizado y debatido por autores, quienes muestran opiniones críticas con relación a las implicaciones de estas intervenciones (Gudynas y Acosta, 2011; Gudynas, 2011; Escobar, 2007, en su libro '*The Invention of the Third World*'). Además, estos autores consideran que el modelo occidental que se trata de imitar o replicar, es, por otra parte, un sistema insostenible e ineficaz y que no toma en cuenta los contextos locales, culturales e históricos en las localidades en las que se implementan (De Souza Santos, 2010). Por estas razones, se plantea que los proyectos de desarrollo, con este enfoque no han tenido, ni tendrán éxito.

Adicionalmente a esta línea teórica, manifestamos que el enfoque del **asistencialismo** en proyectos de desarrollo (Bolaños, 2017), al igual que la teoría del posdesarrollo, exige una visión hegemónica del occidente en la manera como se "brinda" el asistencialismo en países en desarrollo. Este modelo genera impactos negativos sobre los espacios y sobre las comunidades en las que se interviene, y no se obtienen los resultados esperados frente a las problemáticas que se buscan mejorar.

Finalmente, analizamos la línea teórica del **enfoque de género y desarrollo**, que busca entender la dinámica social y las relaciones de interdependencia del género, a la hora de implementarse proyectos de desarrollo bajo esta perspectiva (Razavi, 1995; Elson, 1993). En específico, Razavi (1995) explica que la evolución que ha tenido lugar en el abordaje de género en el desarrollo, empezó con un enfoque de las mujeres en el desarrollo y posteriormente transformó a un enfoque de género en el desarrollo. El autor describe que la atención al tema de mujeres en el desarrollo se dio a inicios de los setentas y nace por la necesidad de explorar la demanda de las mujeres por tener una mejor educación, una mayor inclusión social y mejores oportunidades laborales. Posteriormente, este autor sostiene que, este abordaje

cambió hacia un enfoque de género en desarrollo para analizar y entender la subordinación o discriminación que las mujeres estaban sufriendo en la sociedad, para lo cual era necesario entender las relaciones de género presentes en todos los procesos de negociación, tanto a nivel doméstico como laboral. Este análisis propone que no se puede aislar a la mujer para trabajar con ella, ni separar al hombre de la mujer, en un análisis de desarrollo.

Por su lado, Elson, (1993) analiza cómo las políticas de ajuste estructural en países llamados subdesarrollado no han generado cambios positivos con respecto a oportunidades e incentivos para el desarrollo y empoderamiento de las mujeres en estas sociedades. Para esto, el autor, analiza las políticas económicas detrás de estos programas y de qué manera éstas y el sistema económico actual y mercado generan limitaciones a las mujeres. Asimismo, analiza posibilidades de cambios y propone acciones que deben de realizarse sobre estos ajustes para beneficiar a las mujeres y para que tengan mejores oportunidades y posibilidades de desarrollarse y participar en la sociedad.

4. ENFOQUE METODOLÓGICO

Este estudio siguió un enfoque metodológico ilustrado por la tradición cualitativa, desarrollado a través del formato ‘estudio de caso’. Para su desarrollo, se revisaron, analizaron y consultaron diferentes fuentes de información secundarias y se ha levantado información primaria a través de instrumentos de recolección de datos. A continuación, más detalles de las fuentes primarias y secundarias

a) Fuentes secundarias

El análisis de fuentes secundarias incluyó una revisión de referencias sobre ‘Pescado Azul’, en literatura existente, libros, artículos, registros históricos, noticias, informes, fotos y videos. Algunos de ellos obtenidos en la Biblioteca y Archivo Corley Smith de la Fundación Charles Darwin y en la Biblioteca Pública para Galápagos y el Mundo, ambas en la isla Santa Cruz. Algunos reportes, fotografías y videos inéditos, fueron gentilmente cedidos por algunos/as de los/as personas, en su gran mayoría entrevistados/as en este estudio, que trabajaron en las instituciones relacionadas con la iniciativa de Pescado Azul.

b) Fuentes primarias

Recolección de datos

La información primaria fue recolectada a través de entrevistas semi estructuradas, entre octubre del 2020 y marzo del 2021. Las entrevistas se realizaron a las socias que conformaron la Asociación Pescado Azul y a varias personas vinculadas a instituciones que directa e indirectamente estuvieron relacionadas con esta asociación. Las entrevistas utilizaron el formato ‘muestreo de bola de nieve’ (“*snowball sampling*”) (Biernacki and Waldorf 1981). Los/as entrevistados/as fueron categorizados en dos grupos distintos: a) ocho integrantes de la Asociación “Pescado Azul”, denominadas en este informe como “Socias”, “miembros” o “integrantes” de la iniciativa¹ y b) trece trabajadores/as/miembros o ex trabajadores de las instituciones que estuvieron directa o indirectamente relacionadas con la iniciativa en

¹ Si bien el número de socias cuando inició Pescado Azul fue de 17 mujeres, solo 6 estuvieron hasta el final de la producción (aproximadamente 2008-2010). Se entrevistaron a ocho mujeres: seis socias que permanecieron hasta el final y dos que formaron parte de la Asociación y que se retiraron antes de que la producción terminase.

aquel entonces, quienes se denominan como “actores externos” o “actores institucionales”, para fines de este informe. A este último grupo pertenecen dos especialistas en género que son nombradas en este informe como “expertas en género” (Tabla 1).

A partir de esto, se llevaron a cabo tres tipos de entrevistas diferenciadas entre socias, actores externos y expertas en género (Ver Anexo 1, 2 y 3). Para el primer grupo de “Socias”, “miembros” o “integrantes” de la iniciativa se buscó comprender la visión interna de la Asociación y para el segundo grupo de “actores externos” o “actores institucionales” se buscó obtener una visión externa a la organización. Para las expertas en género, incluidas en el segundo grupo, la entrevista se centró en entender las dinámicas sociales, el impacto de los roles genéricos y el enfoque de género adoptado por la cooperación internacional que trabajó con Pescado Azul.

Tabla 1.- Descripción de participantes en entrevistas.

Exintegrantes de Asociación	Instituciones directamente e indirectamente relacionadas con la iniciativa
Socias (8)	DPNG – DPNG Isabela (2)
	AECID - Programa Araucaria (4) *
	USAID (1)
	Wild Aid (2)
	WWF (1)
	FCD (FCD) (1)
	COPAHISA (2)
8 personas	13 personas
Total: 21 entrevistas	

Fuente: Elaboración propia.

*Dos de las cuatro personas entrevistadas en AECID fueron especialistas en temas de género.

En total, se llevaron a cabo y analizaron un total de 21 entrevistas. Estas fueron grabadas en audio bajo la aprobación de cada participante, posteriormente estos audios fueron transcritos en un documento dentro de un plazo de 1-2 horas, luego de su aplicación. Previo a la aplicación de las entrevistas, se realizó el proceso de consentimiento verbal (Anexo 4), preguntando de manera oral a las personas entrevistadas si deseaban participar de la investigación, y se les explicaba la condición de anonimidad de su contribución. Luego de recibir su consentimiento oral se procedió a realizar la entrevista. Es importante mencionar que los testimonios de las personas entrevistadas fueron transcritos, a un formato digital, posterior a la entrevista, respetando de manera fiel a las notas tomadas en el campo, y de los detalles de cómo fueron relatadas.

Análisis de datos

Para el análisis de las entrevistas se utilizó el método de análisis de contenido y narrativo (Descombre, 2007). El análisis cualitativo de contenido, que es “una aproximación empírica, de análisis metodológicamente controlado de textos, al interior de sus contextos de comunicación, siguiendo reglas analíticas de contenido y modelos paso a paso, sin cuantificación de por medio” (Mayring, 2000). Este proceso consistió en una codificación de entrevistas por temas. En el material analizado se distinguieron

catorce temas: origen de la iniciativa, empoderamiento de las integrantes, logros alcanzados, instituciones involucradas, relación con sectores estratégicos, conflictos, limitaciones externas e internas, roles genéricos, violencia de género, interés en reactivar el proyecto, estado actual, expectativas, sentimientos, lecciones aprendidas. Dentro de cada uno de los catorce ‘temas’, se transcribieron los datos (textos) extraídos de cada entrevista que tenían correspondencia. Esto se realizó con las entrevistas de los dos grupos. Estos textos clasificados por temas, se los refiere como las ‘temáticas dominantes’ del discurso de las personas entrevistadas. Finalmente, la interpretación de la información analizada se detalla en la sección “Resultados”.

Validación y Edición final

Los resultados obtenidos por parte del equipo de investigación fueron plasmados en una primera versión de este reporte. Esta *versión preliminar* fue distribuida en un documento físico (impreso) a cada una de las socias de Pescado Azul que participaron de este estudio, para su revisión y comentarios. Se les pidió que revisaran el documento entre el 12 hasta el 15 de marzo del 2022. Posteriormente, se receptaron los comentarios de cada una de ellas hasta el 12 de abril del 2022. Cuatro de las ocho socias revisaron y realizaron ediciones y aportes al documento por lo que figuran en este reporte como *Revisoras y Editoras*. Las otras cuatro socias revisaron el documento, pero no realizaron ediciones ni o sugerencias. Por lo tanto, ellas figuran en este reporte como *Revisoras* del documento. Finalmente, los cambios realizados a la *versión preliminar* que actualmente llamamos la *versión final* (este reporte) fueron detallados y acordados con cada una de ellas.

5. ALCANCES Y LIMITANTES DE LA INVESTIGACIÓN

Con respecto a los alcances y algunas limitantes surgidas dentro de la investigación, cabe mencionar que esta investigación se realizó en época de la pandemia COVID-19. Por ello, para garantizar la investigación se han utilizado métodos que han tenido que ser adaptados debido al contexto delicado de la crisis sanitaria de los años 2020-2021. Por ejemplo, idealmente se había planificado realizar entrevistas con las integrantes de Pescado Azul de manera presencial, sin embargo, a petición de algunas de las entrevistadas, varias de las entrevistas se realizaron vía telefónica (cinco presenciales y tres vía telefónica). Por otro lado, en el caso de los actores institucionales, casi la totalidad de entrevistas fueron realizadas vía telefónica debido a que la mayoría de ellos radican en otros sitios como Santa Cruz, en Ecuador Continental o en otros países (una presencial y doce vía telefónica).

En cuanto a la temporalidad de la investigación, cabe mencionar que son aproximadamente 12 años de diferencia entre que Pescado Azul cesó sus actividades y la implementación de este estudio por lo que la disponibilidad de información secundaria fue reducida y representó un arduo trabajo tras el tiempo transcurrido. Por ejemplo, no se obtuvieron registros de contabilidad o informes realizados por Pescado Azul; ni se conocía con exactitud las fechas en las que fueron tomadas parte del material fotográfico que fue otorgado al equipo investigador. Lo mismo ocurrió con la información primaria, los/as entrevistados/as, en muchos casos les resultó difícil recordar detalles de Pescado Azul, como encontrar fechas específicas y situar las distintas fases que atravesó la asociación en el tiempo. Por ejemplo, la fecha de cese de actividades permanece incierta, las personas entrevistadas lo sitúan entre el 2008 y el 2010, sin fecha exacta. Además, tan solo un reducido número de las personas entrevistadas, tanto socias como actores institucionales, participaron hasta el final de la iniciativa, lo cual dificultó conocer con exactitud la fase del cese de operaciones (producción) de la iniciativa. Con respecto a los tipos de actores

involucrados, en esta investigación se entrevistó a dos expertas en género quienes trabajaron para la misma organización.

Este estudio pretende dar pautas para el desarrollo de futuros proyectos en pesquerías y desarrollo sostenible con enfoque de género en Galápagos. Al ser dos temas poco investigados en el archipiélago y de gran relevancia, permitirá entender de mejor manera las complejas dinámicas sociales entre hombres y mujeres en la isla Isabela en la década de los 2000 y como han evolucionado en el tiempo. Es importante mencionar con respecto a este último punto, que este trabajo complementario a la investigación realizada recientemente dentro del proyecto interdisciplinario de pesquerías de la FCD, que trata sobre el rol de las mujeres en la cadena de valor de la pesca (Almachi, 2020). Entender la vinculación de las mujeres dentro de los sectores productivos permitirá visibilizar su trabajo y comprender la relevancia de adoptar una perspectiva de género en los proyectos de desarrollo dentro del archipiélago. Finalmente, esta investigación dará información valiosa para el área de pesquerías de la FCD, la cual cuenta con un fuerte componente social y busca trabajar de manera integral con la comunidad.

6. RESULTADOS

6.1. Análisis situacional – Isla Isabela y Galápagos en los años 2000

La población humana de las islas Galápagos a inicios del año 2000 era de 18.600 habitantes, con de 1.619 habitantes en la isla Isabela (INEC, 2001). Tan solo dos años antes en 1998, la ‘Ley de Régimen Especial para la conservación y el desarrollo sustentable de la provincia de Galápagos, LOREG’, que dio origen a la creación de la Reserva Marina de Galápagos, fue aprobada y con ello, se creó una de las diez áreas marinas protegidas más grandes del mundo, en aquel entonces (CGREG, 2016).

Si bien es cierto, en esa temporada la isla Santa Cruz contaba con un considerable incremento de la actividad turística, la isla Isabela mantenía una estructura socio-económica basada en actividades productivas primarias como la pesca y la agricultura (Larrea, 2008). Las respuestas dadas a las entrevistas, tanto por parte de participantes del grupo de entrevistados ‘actores externos’, así como de las socias de Pescado Azul, describen a Isabela de esta época como ‘una comunidad pesquera’, con ‘una incipiente actividad turística y con una actividad agropecuaria a pequeña escala’:

“...En temas económicos, en Isabela, había un turismo a muy pequeña escala, todavía no había comunicación diaria por barco, la gente llegaba en avioneta, llegaban pocos turistas cada día...”
“...Era una isla que vivía mucho de la pesca y del poco turismo que había...” (Actor institucional, 05/02/2021).

A pesar de ser la pesca la principal actividad productiva de Isabela, algunas de las socias comentaron que los pescadores, sobre todo los que se dedicaban a la pesca de altura de especies pelágicas como la albacora y a la pesca blanca como el bacalao, tenían que recurrir al sistema de *trueque* para intercambiar su captura por otros alimentos, esto, principalmente por no tener un mercado permanente al cual vender sus productos. De manera general las personas entrevistadas resaltaron que esta fue una época de fuerte pesca ilegal de tiburón y de pepino de mar. Además, se comentó que se desataron enfrentamientos entre el sector pesquero y las distintas instituciones como la DPNG y la FCD:

“En Isabela había una cooperativa de pesca muy enfadada con el Parque Nacional Galápagos, eso era una fuente de conflictos continua, era muy fuerte y tenía mucho poder en aquella época” (Actor institucional, 05/02/2021).

“El sector productivo pesca artesanal de Galápagos siempre ha pasado por dificultades porque se le prohíbe todos los sitios que son de pesca... porque al pescador le están quitando los sitios pesqueros para convertirlos en sitio turístico. Eso es ser poco comprensibles con las familias de pescadores que tienen derecho como cualquier otra familia de los otros sectores productivo, turismo y agrícola” (Socia, Pescado Azul, 04/04/2022).

Esto lo corrobora Salcedo (2008) quien menciona que se registraron conflictos y varias protestas violentas: *“...la toma de instalaciones del Parque Nacional Galápagos, quema de equipos y amenazas al personal del Parque Nacional Galápagos por parte del Sector Pesquero”*. Posteriormente, las referencias muestran que en Galápagos empiezan años de reformas en el sector pesquero y de proyectos importantes con procesos más participativos y articulados entre organizaciones y comunidad local, por lo que la tensión entre las instituciones y pescadores empieza a disminuir.

“Es súper conocido todo lo que se hizo con la reserva marina con apoyo de la FCD y USAID: el plan de manejo de la reserva marina, el calendario quinquenal, la zonificación de la reserva marina, la junta de manejo participativo, eran todos casos súper exitosos de sostenibilidad que lograron superar una situación muy conflictiva que había justo cuando llegue yo, era la época de huelgas terribles de pescadores, de toma de oficinas.... Esa época tan conflictiva creo que se solucionó bastante bien, eso fue una iniciativa muy importante. Hubo muchas iniciativas para ayudar a la comercialización de productos pesqueros, mucha investigación para gestionar las pesquerías de pepino y langosta, hubo muchas iniciativas en pesquerías. Luego trabajamos bien con la cooperativa de pesca en Isabela, el presidente era Lenin en esa época y después de una desconfianza inicial creo hicimos bastantes cosas, sobre todo en la zona de los humedales y de apoyo con los pescadores” (Actor institucional, 05/02/2021).



Figura 1.- Isabela en década de los años 2000, vista al “Embarcadero”. Fuente: Grenier, 2007.

Así mismo, según la información recopilada, se reconoce un gran interés, a nivel nacional e internacional, en enfrentar las actividades de sobreexplotación de recursos marinos mencionadas anteriormente, se

gestionaron diversos proyectos para crear alternativas económicas a la pesca ilegal, lo que ayudaba a alivianar la presión ejercida sobre los recursos marinos y de esa manera, generar así nuevas fuentes de ingresos. En estos años y con este objetivo, se crearon varios grupos asociativos de mujeres en Isabela ya mencionados: Pescado Azul, OMAI y OMPAI.

“En ese momento se dio un crecimiento muy grande del comercio de la aleta de tiburón; lo que se procuraba de alguna manera era ver cómo se podía ayudar a estas familias dando alternativas, que no era muy fácil” (Actor institucional, 24/02/2021).



Figura 2.- Isabela en la década de los años 2000, vista del área urbana de Puerto Villamil. Fuente: Grenier, 2007.

Adicionalmente, ambos grupos entrevistados mencionaron el *‘doble aislamiento de Isabela’* en aquel entonces, *‘entre el continente y con las otras islas’*. Esto se traducía en una limitada comunicación de los habitantes isabeleños con el exterior, y además se veía reflejado en la poca variedad de productos alimenticios disponibles, en los problemas de logística, transporte y movilización, y en la limitada oferta de educación y cultura:

“El tema del transporte sumado al aislamiento de Isabela pues, es un problema terrible en la logística. Pues el aislamiento creaba muchas situaciones especiales allá, el acceso a la educación también” (Actor institucional, 08/02/2021).

Algunas de las integrantes de la Asociación Pescado Azul, que eran originarias del continente expresaron el shock cultural que vivieron al llegar a la isla Isabela. Su arribo a la isla, dijeron, representó un cambio de vida drástico para ellas, como el hecho de no tener luz eléctrica disponible las 24 horas o no tener acceso a agua potable:

“Era lamentable, antes no había luz (solo durante el día), agua, teléfono, tienda, carro, no había absolutamente nada comparado a lo que yo [tenía viniendo] de Quito. Para mí fue como llegar a un desierto” (Socia, Pescado Azul, 25/01/2021).

Por otro lado, en Isabela, en esa época, las mujeres se dedicaban mayormente a las labores domésticas, y muchas de ellas no tuvieron acceso a educación ni a empleos remunerados fuera del hogar. Se mencionó

que los hombres, en su mayoría pescadores, eran los que generaban ingresos económicos para el hogar y utilizaban gran parte de estos en sus actividades de ocio y en alcohol. De esta manera se reducía considerablemente la cantidad de dinero destinado al hogar. Varios actores institucionales y socias señalaron que existían problemas relacionados con violencia y alcoholismo.

“Esa plata no llegaba a las familias porque simplemente había problemas de alcoholismo de otro tipo de problemas sociales” (Actor institucional, 22/03/2021).

“Había mucho el tema de violencia, tema de abusos, el tema de la prostitución que no se habla” (Actor institucional, 26/02/2021).

Sin embargo, es importante mencionar que una de las socias considera que en realidad el dinero si llegaba a la casa de las familias de los pescadores. Ella comenta que no se debería tener una percepción negativa de los pescadores de Isabela, ya que la mayoría de socias tenían esposos pescadores trabajadores y responsables.

“En tiempos del pepino de mar que fue en boom, los comerciantes chinos únicos compradores en Isabela pagaban en sucres y dólares... La mayoría de pescadores construyó su casa, su habitación, compraron fincas, embarcaciones, carros y dieron estudios a sus hijos que son profesionales...” (Socia, Pescado Azul, 01/04/2022).

La isla Isabela, en esos años, era vista como un lugar en donde resultaba complicado trabajar, en parte, por la desconfianza de la población local hacia las organizaciones e instituciones. Así lo comentó un actor institucional, el cual mencionó que las décadas anteriores influyeron en el comportamiento actual de la población local:

“La visión de la gente aquí ha sido muy egoísta en gran parte, no porque son diferentes, pero en los años 1960 - 1970 era más una lucha por la sobrevivencia, así que cada persona luchó por sus cosas” (Actor institucional, 04/01/2021).

Durante años siguientes, el turismo fue creciendo en Isabela y tomó mayor fuerza a partir del año de 1.999 (WWF & USAID, 2006). De acuerdo a algunas personas entrevistadas, el número de casas, personas y negocios aumentaron en Puerto Villamil. Esto dio nuevas oportunidades de trabajo para los pobladores locales en restaurantes, transporte y alojamiento. Así también, este desarrollo turístico hizo que se incrementara el mercado para la venta de artesanías, mermeladas y pescado ahumado, producidos por las asociaciones de mujeres de Isabela, antes mencionadas.

Algunas integrantes de Pescado Azul explicaron que a inicios de los 2000, en Galápagos, había un mayor apoyo, en comparación con la actualidad (2021), de instituciones (en su mayoría ONGs) en contribuir con iniciativas locales:

“En ese tiempo había mayor apoyo de instituciones, como decir Fundaciones, instituciones como USAID, como el Parque Nacional Galápagos, eh... Wild Aid, este WWF” (Socia, Pescado Azul, 02/03/2021).

Por parte de las instituciones entrevistadas, se describió esta, como una época de auge en la cual las ONGs manejaban muchos recursos económicos y proyectos. Los actores institucionales, mencionaron

dos razones por las que esta situación de presencia de instituciones de apoyo cambió: una fue la fuerte crisis económica que vivieron ciertos países como España (que tuvo presencia en Galápagos en esos años) a mediados de los años 2000 y el inicio del período presidencial del presidente Rafael Correa en 2007, año en el que se empezó a limitar el trabajo de la Cooperación Internacional en Ecuador.

6.2. La Asociación de Mujeres Pescado Azul

6.2.1. Sobre la iniciativa

La Asociación de Mujeres Pescado Azul estuvo constituida por un grupo de mujeres, en su mayoría esposas de pescadores, que se dedicaban a la producción y venta de pescado ahumado, croquetas y paté. De acuerdo con Bigue, Bravo & Cruz (2006) la Asociación inició sus labores de organización en septiembre del 2001 y se estableció formalmente entre enero y febrero del 2002.



Figura 3.- Socias mostrando platos elaborados con productos de la Asociación. Fuente: FCD (Archivo digital), 2004.

La materia prima que Pescado Azul utilizaba para la elaboración de sus productos, era en su gran mayoría albacora (*Thunnus alalunga*), que era capturada por pescadores locales. Además, utilizaban madera de guayaba (*Psidium guajava*), especie invasora en Galápagos, para ahumar el pescado.

“Pescado Azul quiso unir fuerza dando valor agregado a la materia prima del pescador artesanal. Así también al ahumar con el árbol de la guayaba (ayudaba) a la conservación ya que la guayaba es una especie invasora” (Socia, Pescado Azul, 04/04/2022).

Los objetivos de la Asociación Pescado Azul² eran:

- Fortalecer a las familias del Sector Pesquero artesanal de la Isla Isabela.
- Mejorar la economía familiar con alternativas económicas sostenibles.
- Apoyar la conservación de los recursos de la Reserva Marina de Galápagos.

² Página web oficial de Pescado Azul: http://www.geocities.ws/pescadoazul_isa/presproyecto.htm

- Fomentar la igualdad de oportunidades de las mujeres en educación, capacitación y trabajo.
- Establecer el nivel tecnológico práctico y adecuado para la elaboración de los productos
- Mejorar la calidad de pescado procesado y / o producto.
- Obtener mayor rentabilidad de la actividad pesquera.
- Garantizar la estabilidad pesquera, mediante la diversificación de la pesca y garantizar la comercialización.

Pescado Azul tuvo un alcance importante en Galápagos, todas las personas entrevistadas comentaron que sus productos eran reconocidos por su buen sabor y calidad y fueron vendidos en tiendas comerciales, restaurantes y barcos de turismo en isla Isabela, isla San Cristóbal e isla Santa Cruz. A nivel nacional las integrantes participaron en ferias en Guayaquil, Quito y Cuenca y lograron vender parte de sus productos en el continente ecuatoriano. A nivel internacional Pescado Azul obtuvo un reconocimiento importante al ganar el Premio Ecuatorial³ del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para lo cual dos socias viajaron a Alemania en el año 2006. A pesar de ello, todos los/as entrevistados/as comentan que, con el pasar del tiempo, el grupo fue debilitándose, hasta dejar por completo de producir.

A pesar que no se ha podido determinar una fecha exacta en la que las socias dejaron de producir, las participantes comentan que esto ocurrió aproximadamente entre los años 2008 y 2010. Si bien la producción había disminuido considerablemente en la última fase de Pescado Azul, esta se terminó por completo cuando el propietario del terreno, que fue prestado para la elaboración de los productos, solicita la devolución del mismo. Posteriormente no se gestionó ningún espacio y los equipos (horno, empacadora al vacío, mesas, entre otros) fueron, al menos en parte, ingresados a las bodegas del Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos (CGREG) o ex INGALA en ese entonces.

“... el dueño del local terminó el contrato y no se encontraba en Isabela otro local similar y no se podía trabajar. Luego no teníamos donde dejar nuestros equipos y pedimos al CGREG los tenga en sus bodegas y allí permanecieron varios equipos, hasta ahora” (Socia, Pescado Azul, 01/04/2022).

Actualmente, en el 2022, Pescado Azul se encuentra registrada en la plataforma del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS) como “Asociación de Mujeres Productoras y Comercializadoras de Productos del Mar “Pescado Azul” con domicilio en la isla Isabela⁴ (Anexo 5) sin embargo, la Asociación de encuentra inactiva.

6.2.2. Origen de la iniciativa

En general, a partir de las entrevistas realizadas a las socias de la iniciativa, no hay una respuesta clara sobre cuándo y cómo se originó la iniciativa. De acuerdo con Bigue, Bravo & Cruz (2006) la idea semilla que originó Pescado Azul se dio debido a dos cursos para mujeres que fueron organizados en el año 2001 por el Instituto Nacional de Pesca (INP). El primero llamado “Manipulación y procesamiento de pescado” y el otro “Ahumado de carnes”. En estos cursos participaron 17 mujeres de la isla Isabela. En ese entonces, la principal lideresa y promotora de Pescado Azul, había dejado de trabajar como Gerenta

³ El Premio Ecuatorial, organizado por la Iniciativa Ecuatorial dentro del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se otorga cada dos años para reconocer los esfuerzos destacados de la comunidad para reducir la pobreza a través de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. Para mayor información: <https://www.equatorinitiative.org/equator-prize/>

⁴ Pescado Azul contaba con un estatuto (Anexo 6) y personería jurídica aprobada por el Acuerdo Ministerial 514 del CONAMU el 29 de octubre del 2002 (Anexo 7).

en la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal Horizontes de Isabela⁵ (COPAHISA) y luego de recibir las capacitaciones del 2001, se interesó por desarrollar un emprendimiento relacionado con pescado ahumado.

Las socias entrevistadas comentaron que fue ella quien invitó a diferentes mujeres de la comunidad, en especial a esposas de pescadores, a una reunión inicial para conversar sobre la formación de la Asociación. Según comentaron las socias entrevistadas, en esta reunión inicial participaron entre 30 y 50 mujeres de la isla Isabela. Es importante mencionar que tanto las socias como los actores institucionales entrevistados reconocieron el importante liderazgo de la socia en mención en la formación y desarrollo de la iniciativa:

“Era una lideresa de verdad y no perdía el tiempo, ella planificó desde el inicio, esto lo tomó con súper seriedad, esa fue la diferencia con otros grupos” (Actor institucional, 25/02/2021).

En el Acta Constitutiva de la Asociación (Anexo 8) se reconocen a 16 mujeres de isla Isabela como fundadoras. El nombre “Pescado Azul” fue seleccionado por votación entre las participantes iniciales. Este nombre fue sugerido por la lideresa de la iniciativa, quien aprendió en una capacitación que realizó en España que *“era el pescado azul el que tenía la mejor ‘calidad de carne, en términos de textura y valor nutricional’*. Los/as entrevistados/as contaron que en el inicio de la producción se horneaba el pescado de manera artesanal utilizando tanques de aceite de 200 litros.



Figura 4.- Capacitación inicial de ahumado de pescado con tanques de aceite. Fuente: José González, 2003.

Con el paso del tiempo, las socias recibieron apoyo de las organizaciones de cooperación internacional para adquirir los materiales y equipos necesarios para elaborar sus productos de manera más profesional. La producción y venta de productos empezó en un pequeño local ubicado en el sector “Centro” (actualmente sucursal de BanEcuador) de Isabela. Posteriormente se mudaron a un terreno más grande ubicado en el sector “Tintoreras”. Este local ‘fue prestado’ a la Asociación hasta que dejaron de operar. En su etapa final (2008-2010) el número de participantes se redujo a seis mujeres.

⁵ COPAHISA fue y es la única cooperativa de pesca en isla Isabela.

6.3. Organización de la Asociación

En los estatutos de Pescado Azul aprobados en el año 2002 (Anexo 6) se detalla que el Directorio estaba conformado por una presidenta, una vicepresidenta, una secretaria, tres vocales principales y tres vocales secundarias. Estos cargos debían ser elegidos cada dos años por la Asamblea General que estaba compuesta por todas las socias activas. Sin embargo, no hubo mayor rotación entre las socias debido a que la mayoría no quería complicarse con más tareas y/o no se sentían capacitadas para tomar esos cargos. Así lo menciona una de las socias:

“Pero a miedo de las mujeres, como no tenían ese conocimiento... como decir, yo cómo voy a manejar si yo me hago cargo de ser presidenta y yo qué tengo que hacer, osea, ellas decían así no, no, no... mejor prefiero yo trabajar, hacer lo que tengo que hacer de manipular el pescado, de limpiar, qué se yo, entonces menos quiero tener cargo” (Socia, Pescado Azul, 25/01/2021).

Pescado Azul tuvo una presidenta, la principal líder de la Asociación, durante la mayoría de los años, dejando su cargo en la fase final a otra de las socias entre el año 2008 y 2010. La mayoría de las socias entrevistadas comentaron que las decisiones se tomaban de manera conjunta. Para esto, de acuerdo al acta constitutiva de la Asociación, se hacían reuniones mensuales en donde decidían los turnos y actividades por ejecutar. En las reuniones, era la presidenta la que indicaba los puntos a discutir y luego se procedía a conversar y decidir de manera conjunta. Esto, según ellas, fue más fácil al final cuando eran seis socias. Sin embargo, algunas de las socias entrevistadas también mencionaron que no todas las decisiones tomadas por la presidenta eran consultadas y/o informadas con todo el grupo.



Figura 5.- Reunión de socias de “Pescado Azul”. Fuente: José González, 2001.

Las integrantes comentaron que a pesar de que había esta directiva, todas hacían las labores operativas como recibir y entregar los productos, filetear el pescado, limpiar los equipos y el local, preparar los productos, empaquetar los productos elaborados, pesar el pescado, entre otros. El trabajo de la preparación de los productos era duro e implicaba diversos horarios diurnos y nocturnos, para lo cual de acuerdo a la carga del día se implementaron turnos, así lo comenta una de ellas:

“Todas hacíamos casi lo mismo, limpiábamos el pescado, iguales, y la preparación igual o a veces nos poníamos turnos, trabajábamos a veces hasta la noche porque dejábamos en la tarde (...)

y teníamos que en la noche sacar el pescado para, en la madrugada, a las 4am ponerlo al horno hasta las 8am y la otra entraba de 8am a 12pm” (Socia, Pescado Azul, 03/02/2021).

6.4. Pescado Azul y las agencias de cooperación internacional

De acuerdo con los resultados de las entrevistas, las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) estuvieron bastante activas en Galápagos en la época de Pescado Azul. En este contexto Pescado Azul tuvo mucho apoyo de organizaciones como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), World Wildlife Found (WWF), Wild Aid y la Fundación Charles Darwin (FCD). Los apoyos estuvieron centrados en brindar talleres de capacitación relacionados con la producción de los productos (manipulación e higiene, fileteado y selección del pescado) y en la organización del grupo (liderazgo, fortalecimiento organizacional, contabilidad), compra de materiales y equipos (hornos ahumadores profesionales, máquina de envasado al vacío y frigoríficos) y comercialización de los productos (obtención del registro sanitario, elaboración de logotipo y apoyo en la apertura de mercado en las demás islas y en el continente).



Figura 6.- Letrero del local de la Asociación de Mujeres Pescado Azul con logos de cooperantes.
Fuente: José González, año desconocido.

6.5. Pescado Azul e Instituciones Nacionales y Locales

La Oficina Técnica de Isabela del Parque Nacional Galápagos también apoyó iniciativas productivas ecológicas y sostenibles como alternativa a las actividades extractivas en la isla. En este contexto, Pescado Azul, OMAI y OMPAI recibieron asesoría de la DPNG Isabela quien dio seguimiento y buscó fondos para apoyar estos emprendimientos. Otra institución que apoyó a Pescado Azul fue PRODEIN quienes contribuyeron en la financiación de su producción. La relación con la cooperativa de pesca artesanal COPAHISA, fue tan solo de compra y venta. Normalmente, las socias compraban el pescado fresco directamente los pescadores de Isabela, pero solo de aquellos que cumplían con los estándares de calidad requeridos para la elaboración adecuada de los productos:

“Vino un ingeniero de alimentos para poder enseñar a ver la calidad del pescado y los pescadores debían de entrenarse, ser entrenados para poder recibir (entregar) este tipo de pescado que era seleccionado” (Socia, Pescado Azul, 02/03/2021).

Sin embargo, cuando no había pescado fresco, adquirían la materia prima congelada directamente de la cooperativa COPAHISA.



Figura 7.- Pescadores de Isabela durante la captura de recursos marinos. Fuente: Cortesía de Diego Añazco, año desconocido.

Es importante mencionar que Pescado Azul solo trabajó con un pequeño grupo de pescadores que estuvo de acuerdo en brindarles la materia prima de acuerdo a las especificaciones requeridas por las integrantes. Para esto, las socias entrevistadas comentaron que los pescadores fueron capacitados. Estas capacitaciones a los pescadores se realizaron tanto en Isabela, por un tecnólogo pesquero contratado por la DPNG, como en San Cristóbal, por la Escuela de Pesca del Pacífico Oriental (EPESPO)⁶. Las capacitaciones realizadas abordaron temáticas como métodos de captura sostenible y preservación de pescado post captura. La materia prima fue casi siempre comprada en Isabela, excepcionalmente cuando no se conseguía en la isla, esta se compraba en Santa Cruz. La escasez de albacora ocurría cuando los pescadores se centraban en otra pesca que les podía generar mayores ingresos, como la langosta.

7. PRINCIPALES DESAFÍOS Y LIMITANTES

Durante las entrevistas realizadas se evocaron distintos aspectos que representaron desafíos para las participantes. Se pueden distinguir dos principales tipos limitantes y desafíos que enfrentó la Asociación: los internos y los externos al grupo. Dentro de los externos se incluye un subtítulo que detalla las limitaciones vinculados a los roles de género en la interacción de las socias con su entorno.

⁶ Para mayor información: <http://www.epespo.edu.ec/>

7.1. Internos

Los desafíos y limitaciones internas, se refieren a los factores dentro de la iniciativa que impidieron que Pescado Azul funcione de manera adecuada y que influyeron en la discontinuidad de la Asociación. Tanto socias, como actores institucionales mencionaron que los conflictos internos fueron un factor importante que influyó negativamente en la sostenibilidad de la iniciativa. Estos conflictos se generaron por diversos motivos, uno de ellos era que el trabajo requería de muchas horas de dedicación y esfuerzo:

“Muchas veces cuando iniciamos era difícil porque en ocasiones teníamos que ahumar en la noche y amanecer mirando el horno” (Socia, Pescado Azul, 12/02/2021).

A pesar del gran esfuerzo que representaba el negocio, las socias sentían que este no se veía reflejado en los ingresos generados. Esto se debía a que los ingresos eran irregulares y eran menores por tener que ser repartidos entre varias personas. De acuerdo con Bigue, Bravo & Cruz (2006), los ingresos por socia variaban de acuerdo a las ventas y no fue hasta septiembre del 2005, que empezaron a percibir ingresos económicos, en un promedio de \$300 por bimestre, para posteriormente recibir \$500 por bimestre en el 2006.

Además, en algunas de las entrevistas se comentó que al grupo siempre le faltó capital semilla. Esto, según se dijo, generó demoras en la adquisición de materia prima, materiales de mercadeo, entre otros. De igual manera dos actores institucionales entrevistados dijeron que esto pudo haberse debido a que la Asociación priorizaba gastos no necesarios o que no generaban los ingresos suficientes para cubrir sus gastos operativos.

Por otro lado, en las entrevistas con los actores institucionales se abordó otro limitante: la mayor necesidad de formación de las integrantes en temas relacionados con el manejo de la organización y del grupo. Ellas no tenían experiencia previa en formar grupos de trabajo, emprendimientos o negocios y poseían un nivel de conocimiento práctico de la actividad. Esto según ellos, conllevó a un manejo informal de la Asociación que causó problemas de comunicación y desconfianza en el grupo.

Otro factor importante era la contabilidad de la Asociación ya que mencionan que, el no contar con informes acerca de los ingresos y egresos de manera mensual o anual causaba discusiones entre las socias. En ese sentido, tanto actores externos como socias mencionan que la desconfianza creció conforme avanzó el proyecto y se vio ejemplificado con el premio de \$30,000 otorgado por la Iniciativa Ecuatorial del PNUD en el año 2006⁷. Las socias esperaban que este dinero sea utilizado para construir la infraestructura de la planta en el terreno de la Asociación. Sin embargo, las entrevistadas comentaron que se hicieron compras de algunos materiales, pero finalmente, nunca se llegó a construir la planta ni, al parecer, hubo una rendición de cuentas “clara” del gasto de aquellos fondos.

“El premio de 30,000\$ nunca se expuso en cuentas y tampoco se reflejó en algún bien adquirido” (Socia, Pescado Azul, 26/03/2022).

⁷ Para mayor información acerca del premio ver web: <https://www.equatorinitiative.org/equator-prize/past-prize-cycles-2/>

7.2. Externas

Los desafíos y limitaciones externas se refieren a factores fuera del manejo interno de la Asociación que no contribuyeron con su buen funcionamiento. Una de estas barreras externas era el limitado mercado que existía en Isabela y en general en Galápagos. Las participantes comentan que a pesar de que sus productos se vendieron en las diferentes islas, sus ingresos no eran suficientes como para cubrir regularmente los gastos de la Asociación y los sueldos de las socias. En parte de las entrevistas se mencionó la idea de contratar a una persona que se encargara de las ventas fuera de las islas, pero esto no se llegó a concretar:

“No lograban vender sus productos a mayor escala, el mercado interno era muy pequeño, era necesario que alguien pudiera estar en contacto con el mercado en el continente” (Actor institucional, 04/01/2021).

A esto se sumaron los momentos de escasez de materia prima debido a una entrega que no era constante ya que a veces los pescadores preferían capturar otros recursos que generaban más ingresos como el pepino o la langosta.

“Muchas veces hay días que no hay, no consigues ni una libra de pescado porque ellos por ejemplo estaban en una pesquería de langosta. (Socia, Pescado Azul, 02/03/2021).

Tanto instituciones como socias hablaron de la falta de seguimiento, de acompañamiento continuo y a largo plazo. Alrededor del año 2008 las instituciones cooperantes dejaron de apoyar la iniciativa porque culminaron su presencia en Galápagos o porque finalizaron los programas en los que apoyaban a este tipo de iniciativas. Las socias expresaron que, en ese momento, la Asociación se encontraba sola y enfrentaron varias dificultades. También comentaron sobre la falta de apoyo y relación por parte de las autoridades locales y de sectores estratégicos como el sector pesquero, incluido COPAHISA que no estuvo dispuesta a apoyarlas cuando buscaron reactivar Pescado Azul.:

“Ya no había ayuda, ya estaban como se dice cerradas las ayudas de las fundaciones...Hubo un descuido total de las autoridades” (Socia, Pescado Azul, 02/03/2021).

“Los pescadores de Isabela casi no nos tomaron en cuenta” (Socia, Pescado Azul, 02/03/2021).

La necesidad de construir una planta de producción es uno de los elementos que se repiten tanto en los testimonios de las socias, como en los actores externos entrevistados. Específicamente las socias comentaron que esta era esencial para mantener la continuidad de Pescado Azul. El último terreno donde procesaron el pescado fue concedido temporalmente de manera gratuita a la Asociación y cuando tuvieron que devolverlo no contaron con otra alternativa. A pesar de que lograron adquirir un terreno, y contaban con planos y material (o al menos parte de este) finalmente la planta no se llegó a construir:

“Lo que nosotros anhelábamos era construir nuestro local para poder procesar, teníamos hechos ya los planos, cómo se iba a hacer, la casa, todo eso ya organizadamente, que, para filetear, la otra para ahumar y todo eso. Y también nos donaron, que todavía están ahí, el material, material tenemos ahí que todavía está en la casa mismo donde estábamos” (Socia, Pescado Azul, 17/02/2021).

Con respecto a la planta de producción, algunas de las socias comentan que tuvieron un impase institucional importante con la DPNG. Ellas explican que la DPNG ofreció concederles un permiso ambiental para la construcción de la planta de producción, sin embargo, hubo cambio de autoridades y el permiso no se concretó:

“Ya habíamos tenido una reunión, otra reunión, otra reunión y el que era director (...) justo en esos días que ya estábamos nosotros a la espera que nos llamen para ponernos de acuerdo, lo sacaron del parque (DPNG). Ya lo despidieron y lo sacaron intempestivamente. Entonces todo el proyecto se volcó a nada” (Socia, Pescado Azul, 02/03/2021).

Finalmente, las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad fueron de los factores externos que dificultaron el adecuado funcionamiento de la producción y comercialización de Pescado Azul. Por ejemplo, al no existir agua dulce en la isla, las socias tenían que comprar agua embotellada para lavar el pescado. Esto resultaba aún más problemático cuando el producto que fabricaban tenía una elaboración complicada que, por ejemplo, requería de altos estándares de higiene para poder ser comercializado. Por último, otro factor que se mencionó fue el aislamiento social y geográfico del sitio de producción:

“Antes no había avioneta, entonces teníamos que madrugar y dejar la gaveta de los pedidos en la lancha” (Socia, Pescado Azul, 03/02/21).

7.2.1. Roles genéricos y división sexual del trabajo

Otro reto importante que debieron enfrentar varias de las mujeres de la Asociación fueron los conflictos que tuvieron con sus parejas por su participación en Pescado Azul. Así, considerado temas de ‘roles genéricos’ nos referimos a los roles sociales atribuidos específicamente en función de la identidad de género de la persona, es decir roles específicos a hombres y a mujeres, asignados a ellos y ellas, por pertenecer a estos grupos (Kabeer, 2000). La división sexual del trabajo implica que hombres y mujeres no ejercen las mismas actividades y esta diferencia crea a la vez un principio de diferenciación y de jerarquía (Berthonnet, 2019). En esta sección visibilizaremos, a través de estos conceptos, la organización social y la diferenciación entre hombres y mujeres en Isabela, en la época en donde la Asociación se encontraba activa.

Como ya ha sido mencionado, en la isla Isabela las mujeres no disponían de recursos económicos, los ingresos eran mayormente generados por los hombres y eran destinados en gran parte, o en parte al menos, para su beneficio personal. Además, el hecho de que las mujeres no hayan tenido acceso al mismo capital económico que los hombres, causaba que éstas hayan tenido pocas posibilidades de emprender iniciativas propias. Una de las entrevistadas lo ejemplifica al hablar del *“desigual acceso a créditos que tienen las mujeres, al no ser elegibles, por los bancos privados ya que no disponen del perfil adecuado”* y *“al no disponer de suficiente capital como para pedir un préstamo al Estado quien cobra intereses muy elevados”* ... *Tú vas a un banco y te dan 15% de interés. En el banco del Estado es el doble de lo que podría darte otro banco, y las mujeres tienen que demostrar que tiene algo y no tienen nada”* (Actor institucional, 25/02/2021).

Se pudo identificar que gran parte de las socias contaban con bajos niveles de estudio y poca o ninguna experiencia laboral. Como resultado, sus posibilidades de obtener un empleo o de poder tener un negocio propio eran bastante limitadas. Solo una de las socias entrevistadas contaba con estudios superiores y experiencia laboral previa a su involucramiento con la Asociación. Por ello, la posibilidad de emprender

iniciativas propias resultaba para las mujeres una solución a la falta de acceso a este capital, tanto económico como cultural, Además aquella opción, les permitía ganar una mayor autonomía:

“Era la finalidad, de que las mujeres si podíamos hacer algo y que no solamente teníamos que esperar al esposo” (Socia, Pescado Azul, 25/01/2021).

A nivel familiar tanto participantes como actores institucionales mencionaron que en aquella época existían diferencias marcadas entre los roles de hombres y mujeres. Las mujeres eran relegadas al espacio doméstico y los hombres practicaban distintas actividades, mayormente relacionadas con la pesca:

“Pues eso, las mujeres hechas cargo como jefas de hogar, por las ausencias [del esposo que] está en el mar básicamente” (Socia, Pescado Azul, 03/02/21).

Esta organización familiar provocaba que las mujeres que integraron Pescado Azul tuvieran una doble carga tanto laboral, como doméstica que recaía sobre ellas:

“No tenía quien me ayude (...) Yo tenía que madrugar. De noche dejaba listo el desayuno y adelantando el almuerzo. Según la hora en que nos desocupábamos, [iba] a la casa rapidito, a calentar lo que habíamos dejado y a terminar lo que nos faltaba. Teníamos que servir, lavar los platos y en la tarde nos tocaba hacer cosas de la casa, lavar etc. y volver a trabajar” (Socia, Pescado Azul, 03/02/21).

Todas las participantes comentan que nunca dejaron las labores del hogar, sino que tenían que organizarse para que todo estuviese listo en casa y posteriormente poder cumplir con sus turnos en Pescado Azul. Algunas mencionaron, recibían el ‘apoyo de sus maridos’ en cuanto a trabajo doméstico, pero la mayoría comentó que debieron llevar a sus hijos/as al trabajo o dejarlos “encargados/as” donde algún amigo/a o familiar.

Además de las distintas cargas que debían asumir las mujeres, había una al interior de sus familias con la que tenían que lidiar también. Se registra que algunas de sus parejas no querían que ellas tuvieran independencia financiera, ya que esto representaba un menor control sobre ellas. Por ende, se mencionó por los dos grupos entrevistados, se vio un contexto de violencia, en su mayoría, verbal y psicológica que estuvo presente en la estructura social y familiar. Estos elementos impedían que las mujeres pudiesen trabajar libremente en la Asociación:

“En Isabela existe demasiado machismo. Osea...los hombres se dedicaban a la cantina, a la calle... osea al vicio, entonces las mujeres solo [estaban], en la casa y no hacían nada” (Socia, Pescado Azul, 25/01/2021).

Los conflictos con los esposos se daban porque ellos ‘no estaban contentos’ con que ‘sus mujeres’ se dedicaran a trabajar fuera de casa estuvieron presentes durante toda la duración del proyecto. Estos problemas se generaron en parte, porque el ingreso económico que recibían las mujeres no tenía el suficiente valor para justificar su tiempo fuera de casa:

“Mi marido siempre me decía que ando perdiendo el tiempo, que solamente ahí, que ando hecha la vaga, que incluso llegaba a la noche o que madrugaba demasiado y que no hay nada, no ve nada” (Socia, Pescado Azul, 09/03/2021).

Todas las personas entrevistadas, tanto actores externos como socias, coinciden que este fue uno de los conflictos que provocaron que ciertas mujeres tuvieran que dejar Pescado Azul o que tuvieran una participación limitada. Por ejemplo, una de las socias comentó que la pareja de una de las integrantes no le permitió viajar a San Cristóbal para una de las capacitaciones. Al menos la mitad de las entrevistadas hablaron de relaciones conflictivas con sus parejas. Sin embargo, la otra mitad comentaron haber tenido apoyo por parte de sus esposos, quienes veían su participación como algo positivo porque aliviaba la carga económica del hogar.

A nivel comunitario, se mencionó que el rol doméstico para la mujer, impuesto por la tradición en la organización social, entró en conflicto con el deseo de las mujeres de emprender. El hecho de que las mujeres manejaran su propio dinero y además de que estén asociadas con la DPNG, en un momento de fuertes tensiones entre la sociedad civil y esta institución, pudo generar cierto rechazo en una parte de la comunidad.

“[Hubo] comentarios negativos de que van a estar perdiendo el tiempo las señoras, sabiendo que en la casa hay qué hacer” (Socia, Pescado Azul, 25/01/2021).

Sin embargo, las socias comentan que, a pesar de ello, posteriormente hubo un reconocimiento social por su trabajo, su esfuerzo y logros.

Un actor institucional mencionó y evocó, desde su punto de vista, que la organización social patriarcal y la violencia institucional no contribuyó al desarrollo adecuado de Pescado Azul y además causó desgaste en la lideresa del grupo:

“Creo que un sistema patriarcal que lo vivió y fue ella tal vez diría yo víctima de una violencia institucional o como se llame ahora, lo podemos traducir de esa manera. Los hombres no soportaban que una mujer ejerciera un puesto de poder, rompa todos estos esquemas de que las mujeres tienen que estar en la casa cuidando y ella simplemente lidere un grupo, eso no lo soportaron las autoridades de allá, por lo tanto, no tuvo el suficiente apoyo” (Actor institucional, 25/02/2021).

8. LOGROS ALCANZADOS POR LA ASOCIACIÓN

A pesar de los desafíos y limitantes que enfrentó la Asociación Pescado Azul, también se mencionaron varios logros, ilustrados a partir de las entrevistas. Los mismos se han dividido en cuatro grupos: el valor agregado de un producto pesquero, la formalización de la organización, trascender las fronteras de Isabela y el empoderamiento de las socias.

8.1. Valor agregado de un producto pesquero

La iniciativa llevada a cabo por la Asociación Pescado Azul, fue más allá de la producción primaria del sector pesquero, e incurrió en el ámbito de la economía basada en la generación de productos procesados. Este avance dentro de la pesca artesanal en Galápagos, representó un cambio de visión del sector y para el sector. Este proyecto se viabilizó a través de la incorporación de valores de sostenibilidad ambiental, como valor agregado al producto pesquero proveniente de la pesca artesanal, para su comercialización, hecho que fue muy atractivo para los donantes. Los productos obtenidos provenían de la pesca de altura,

en su gran mayoría albacora (atún aleta amarilla), que hasta ese momento no era un recurso atractivo para la comercialización y explotado en las islas. Además, como se ha mencionado anteriormente, el proceso de ahumado utilizaba la madera de la guayaba, una especie invasora que causa seria afectación a especies de plantas nativas y endémicas. Los productos obtenidos, eran variados y fueron reconocidos por todas las personas entrevistadas, por su buen sabor y calidad. Así lo recuerda un actor institucional:

“El producto era de alta calidad, se vendía muy bien acá en Santa Cruz, la verdad que era muy rico. Empezaron a diversificar el tipo de productos que tenían, hacían una especie de paté, unas como rodajas” (Actor institucional, 22/03/2021).



Figura 8.- Presentación de empackado al vacío de pescado ahumado de la Asociación Pescado Azul.

Fuente: Cortesía de Diego Añazco, año desconocido.

Con el objeto de comercializar sus productos, la Asociación Pescado Azul tramitó los registros sanitarios para los productos de pescado ahumado y paté. Por ende, cumplían con las normas de calidad requeridas para su venta fuera de las islas. De hecho, uno de los grandes retos que superaron fue la estandarización de la producción para garantizar el mismo sabor y textura de los productos que se vendían. Así lo confirma uno de los actores externos:

“Estandarizar la calidad, fue una de las cosas que costó más tiempo... que el producto saliera siempre igual (...) esto a nivel de ventas era un problema serio, esto tardó bastante hasta que lograron estandarizar el producto y que les saliera siempre con el mismo sabor. Una vez que se logró eso, ya la gente, sobre todo los de turismo, ya no tenían miedo a comprar pues sabían el producto que compraban, que tenía registro sanitario y que venía con una calidad contrastada” (Actor institucional, 05/02/2021).

8.2. Formalización de la organización

Las socias entrevistadas cuentan que para ellas fue un logro que Pescado Azul se convirtiese en una asociación formal, es decir con personería jurídica. Es importante recordar que isla Isabela no tenía mayor historial de organizaciones de base ni grupos productivos. De hecho, para la casi totalidad de las participantes esta iniciativa fue su primera experiencia en crear y en ser parte de un grupo organizado para realizar un emprendiendo:

“En ese tiempo había personas mayores que nunca habían tenido la oportunidad de salir o escuchar una reunión” (Socia, Pescado Azul, 25/01/2021).



Figura 9.- Taller de empacado al vacío de pescado ahumado de la Asociación Pescado Azul. Fuente: FCD (Archivo digital), 2004.

Si bien la Asociación Pescado Azul tenía ciertas limitaciones en su manejo interno que han sido explicadas en la sección anterior, en las entrevistas con las instituciones donantes se mencionó que funcionalmente, fue la mejor organización social que se creó en Isabela en esa época:

“Comparado a otras organizaciones Pescado Azul estaba mejor formada” (Actor institucional, 22/12/2020).

Gracias a la formalización de la Asociación, se abrieron una serie de nuevas oportunidades de crecimiento para el grupo. Un claro ejemplo de esto, es el importante apoyo que recibieron de las agencias de cooperación internacional. Tal como se ha mencionado en la sección 6.4 sobre “Pescado Azul y las agencias de cooperación internacional”, estas instituciones contribuyeron con variadas capacitaciones relacionados con organización y producción, adquirieron diversos equipos y materiales, pagaron por la obtención de registros sanitarios, entre otros. Además, gracias a la formalización tuvieron acceso a préstamos como los otorgados por PRODEIN para adquirir un terreno y pudieron participar y ser ganadoras del Premio Ecuatorial del 2016:

“Comenzamos de cero y avanzamos bastante, con la ayuda de algunas instituciones logramos bastante hasta tuvimos terreno propio” (Socia, Pescado Azul, 02/03/2021).

8.3. Trascender fronteras

Pescado Azul trascendió las fronteras de isla Isabela de dos formas: por la comercialización y por la oportunidad que generó a sus participantes para ir fuera de Isabela. Debido al contexto socioeconómico era necesario vender los productos fuera de la isla. En Galápagos, estos fueron comercializados en Isabela, Santa Cruz y Cristóbal. Las ventas se hacían a tiendas comerciales, restaurantes y cruceros, así lo comenta uno de los actores institucionales entrevistados:

“Pescado Azul se vendía en los barcos de turismo, entre la gente que venía para acá, turistas nacionales y extranjeros. Y pues, se llevaban más que un buen producto, bueno además del buen producto una buena marca. Me decía, un pana que vive en Nueva York, cómo hago, ¡me quedé loco con ese paté de pescado!...pero ¡cómo consigo!” (Actor institucional, 23/03/2021).

También se realizaron ventas fuera del archipiélago como en Guayaquil y Cuenca. Una de las participantes comentó que el producto llegó a ser comprado por un restaurante en Cuenca en donde se ofrecía una pizza preparada con el pescado ahumado y en donde se hacía un sándwich que se llamaba “Isabela”. Es importante mencionar que, a pesar que los productos lograron comercializarse fuera de isla Isabela, la mayoría de personas entrevistadas comentaron que era necesario aumentar el mercado. Esto se debía a que era recurrente que los ingresos fueran insuficientes para cubrir los gastos operativos de manera regular (Bigue et al. 2006). Por ejemplo, las socias entrevistadas comentaron que los sueldos no eran constantes y variaban de acuerdo a las ventas producidas.

Por otro lado, Pescado Azul permitió que sus integrantes “salieran” de isla Isabela. Ellas asistieron a capacitaciones que fueron realizadas en la isla Santa Cruz e isla San Cristóbal y también se trasladaron a distintas ciudades de Ecuador para participar en ferias gastronómicas. Así lo recuerda una socia:

“También nos dieron cursos y charlas que nos pagaban, ¡nos íbamos a Santa Cruz, a San Cristóbal!” (Socia, Pescado Azul, 03/02/21).



Figura 10.- Portada de Iniciativa Ecuatorial. Se muestra a Pescado Azul como uno de los ganadores del Premio Ecuatorial. Fuente: PNUD, 2012.

Incluso dos de las socias viajaron a Alemania para recibir el Premio Ecuatorial en el 2006. Es importante recordar que los pescadores con los que ellas trabajaban, también realizaron capacitaciones fuera de la isla con la EPESPO. De esta manera, Pescado Azul rompió de cierta manera con el fuerte aislamiento que los pobladores, en especial las mujeres, tenían en la isla.

8.4. Empoderamiento de las socias

El grupo de mujeres que formaron parte de la Asociación Pescado Azul atravesaron por un proceso muy importante de empoderamiento. Es importante mencionar que para el contexto de este estudio, empoderamiento se define como el *“Proceso por el que las personas, las organizaciones o los grupos carentes de poder (a) toman conciencia de las dinámicas del poder que operan en su contexto vital, (b) desarrollan las habilidades y la capacidad necesaria para lograr un control razonable sobre sus vidas, (c) ejercitan ese control sin infringir los derechos de otros y (d) apoyan el empoderamiento de otros en la comunidad”* (Rowlands, 1995).



Figura 11.- Socias en degustación de productos de la Asociación Pescado Azul. Fuente: José González, 2003.

Tal como se mencionó en la sección 6.1 “Análisis situacional – Isla Isabela y Galápagos en los años 2000”, hasta el momento de la creación de la Asociación, las mujeres que formaban parte de él estaban únicamente dedicadas a las labores domésticas. La gran parte de ellas no tenían un grado de educación avanzado y no tenían muchas oportunidades para crecer personal y profesionalmente. En este contexto las integrantes de Pescado Azul tuvieron oportunidades de obtener nuevos conocimientos debido a las diversas capacitaciones que realizaron tanto en temas organizativos como productivos. Gracias a esto tuvieron buenos resultados como la aprobación del proceso de formalización, productos de buen sabor y alta calidad, permisos sanitarios, ventas en las diferentes islas y el continente, entre otros. Así lo recuerda uno de los actores externos entrevistados:

“Yo creo que se pudo probar que las mujeres cuando quieren algo, se proponen algo lo consiguen. Es porque ellas lograron llamar la atención de mucha gente, lograron vender su producto, lograron varios productos muy buenos, yo siempre los buscaba para traerlos, era fan número uno comprando lo que ellas producían” (Actor institucional, 08/02/2021).

Un factor importante que surgió de Pescado Azul fue dar una posibilidad a las mujeres de generar sus propios ingresos, apoyar en sus hogares y no depender únicamente de los ingresos de sus esposos. Además, al formar todas, parte de la toma de decisiones dentro de la Asociación, las mujeres fortalecieron su liderazgo y su poder de decisión. También, trabajaron de la mano de diversas organizaciones

internacionales y nacionales. Por último, Pescado Azul fue un espacio seguro y de confianza para compartir entre compañeras, que les permitió vivir experiencias nuevas y ganar una mayor autonomía:

“Esas oportunidades que brindó Pescado Azul a las mujeres, no solamente de llevar dinero de ellas... pero también un espacio de mujeres en que ellas también comentaban sus temas, un espacio en el que tuvieron acceso a trabajar con las personas de la ONGs, con las personas de sector turístico, a salir fuera de Galápagos” (Actor institucional, 13/02/2021).

La iniciativa Pescado Azul tuvo un reconocimiento positivo debido al trabajo de las socias y los resultados que produjeron. Algunas de las socias recuerdan como la Asociación era conocida en isla Isabela y en todas las islas:

“En todo lado decían ¡ve ahí van las de Pescado Azul! y nos veían como famosas (risas). Íbamos a veces a Santa Cruz y decían ¡miren ellas son las de Pescado Azul! o a veces si nos decían ¡Ustedes son las que trabajan en Pescado Azul! y eso nos llenaba de satisfacción para uno mismo sentirse bien, sentirse feliz, que digamos ¡wow estamos haciendo algo muy bueno!” (Socia, Pescado Azul, 17/02/2021).

Este reconocimiento es retomado por algunas de las instituciones entrevistadas, quienes comentan que Pescado Azul pudo ser una semilla de cambio en cómo la mujer era visibilizada a nivel comunitario y familiar en Isabela, así como de autonomía económica:

“Yo creo que Pescado Azul a muchas de estas mujeres les abrió un panorama diferente y esto se reflejó en las dinámicas no solamente de las familias, yo creo que de la isla también” (Actor institucional, 13/02/2021). *“Se empezó a cambiar la historia de Isabela, mujeres que dependían al 100% de sus esposos, ahora ellas manejaban su propio dinero”* (Actor institucional, 29/12/2021).

Por último, una prueba importante que demuestra el proceso de empoderamiento en términos de confianza y visión de las integrantes de Pescado Azul, se demuestra cuando las socias entrevistadas comentan que la finalidad de la Asociación era demostrar que las mujeres también podían “salir adelante”:

“Era la finalidad de que las mujeres si podíamos hacer algo y que no solamente teníamos que esperar al esposo, porque queríamos hacernos valorar a nosotras como mujeres, poder sacar también un grupo de mujeres trabajadoras” (Socia, Pescado Azul, 25/01/2021).

Adicionalmente ellas percibían que el trabajo de Pescado Azul solo podía ser hecho por “mujeres valientes”, y “dispuestas a hacerlo todo”:

“¡Llegaban unos tremendos pescadotes! y ahora decíamos nosotros somos mujeres, como vamos a poder alzar ese pescado ahí a la mesa para poder filetear, ¡pero ahí nos metíamos! y entre las compañeras, ¡vamos, vamos luchemos que si vamos a poder!” (Socia, Pescado Azul, 03/02/21).

9. LECCIONES APRENDIDAS

Esta sección está dividida en dos grupos, en el primero se detallan las lecciones aprendidas desde la visión de los actores institucionales y en el segundo desde las socias de Pescado Azul.

9.1. Lecciones aprendidas de los actores institucionales

Las lecciones aprendidas por este grupo de entrevistados han sido divididas en dos temas. Un primer tema relacionado con el enfoque del proyecto, es decir la razón principal por la que se brindó apoyo a esta iniciativa y el trabajo realizado bajo el enfoque de género con las participantes. El segundo tema está relacionado con la manera en cómo se centró el apoyo de las instituciones cooperantes.

9.1.1. Enfoque de la iniciativa Pescado Azul – enfoque analítico

Iniciativas con grupos de mujeres como la de Pescado Azul recibieron apoyo por las agencias de cooperación internacional y otras instituciones nacionales en Galápagos como una estrategia para reducir los impactos de las actividades extractivas sobre los recursos marinos en Galápagos. Es decir, el objetivo principal de estas instituciones no estaba encaminado principalmente a la formación de asociaciones, reducción de la pobreza y/o empoderamiento de las mujeres, sino en buscar alternativas que contribuyan con la conservación de los recursos marinos de las islas. Esto, de acuerdo a lo descrito por algunos de los actores de las instituciones entrevistadas, generó que la Asociación se creara sin un adecuado análisis de la problemática social local, en especial de las relaciones de género en el que se encontraba envuelta la sociedad de Isabela. Así lo recuerda uno de los actores externos

“Mi sensación era que estábamos trabajando con las mujeres como un mecanismo para atender los conflictos no solucionados con ellos (pescadores)” (Actor institucional, 13/02/2021).

Según los/as entrevistados/as, las agencias de cooperación empezaron a adoptar un enfoque de género en las iniciativas implementadas a mediados de la década del 2000. Es decir, aproximadamente cuatro años después de la formación de Pescado Azul. Esto surgió al entender, en el camino, la necesidad que existía en tener una visión que tome en cuenta la realidad y las necesidades de las participantes y la urgencia en resolver los conflictos que generaban estas nuevas dinámicas en la organización social. El trabajo realizado en el archipiélago consistió en diversas actividades relacionadas a derechos y lucha contra la violencia de género, pero no en temas de prevención de violencia.

De acuerdo con la mayoría de entrevistados, el enfoque de género en este tipo de proyectos debió estar presente desde su planificación. De esta manera se hubiese tomado en cuenta las necesidades de las beneficiarias y se hubiese trabajado de manera integral con los distintos actores, tanto hombres como mujeres, relacionados con la iniciativa. Así lo menciona una de las expertas en género:

“Cuando hablamos de género hablamos de poder porque género no es solamente hablar de hombres y de mujeres es hablar del ejercicio del poder desde la dinámica social, hay que abrirlo a otras realidades que también existían en Isabela” (Experta en género, 13/02/2021).

Las expertas en género entrevistadas coinciden con que el abordaje de género en proyectos de sostenibilidad se debe realizar bajo el enfoque de comprensión y de erradicación de la violencia de género y deben incluir a los diferentes sectores de la sociedad. Además, indican que para romper el ciclo normalizado de violencia se debe trabajar en las relaciones de poder que existen en un contexto determinado. En el caso de Pescado Azul, se abordó el enfoque de género con diferentes instituciones locales y se trabajó con hombres de la comunidad, pero no con los hombres de las familias involucradas. Así lo recuerda uno de los actores externos:

“Bueno, con los hombres no era posible todavía tanto, porque recién, osea, primero las mujeres deben hacerse conscientes de sus procesos, pero de alguna manera si estábamos trabajando con la sociedad en sí...porque estábamos trabajando con educación, como te digo con profesores/as, quienes se encuentran o encontraban como autoridades locales eran hombres, los policías por ejemplo eran casi todos hombres, pues estábamos trabajando con hombres también” (Actor institucional, 26/02/2021).

También comentan que el enfoque de género realizado en Pescado Azul, así como en otros proyectos similares en Galápagos, requiere de atender y trabajar en las necesidades de los grupos objetivo y no puede ceñirse sólo a la temporalidad de proyectos sino debe enfocarse en procesos a largo plazo:

“Importantísimo, cuando se trabaja con organización de mujeres apoyarlas más allá de la iniciativa específica” (Actor institucional, 13/02/2021).

Finalmente, una de las expertas en género entrevistadas evoca la estrecha relación que existe entre derechos humanos y conservación de áreas protegidas y explica que esto es algo que ha tomado mayor fuerza los últimos años:

“En estos 15 años yo sí creo que ha habido una evolución importante en reconocer el rol clave que tenemos las personas en la conservación y en que el cumplimiento de nuestros derechos afecta directamente a ese uso que hacemos de la biodiversidad. Así también, al interés que tenemos en conservar y yo creo que hay experiencias muy, muy fuertes en Galápagos en ese sentido del rol de la comunidad, el rol clave de la comunidad y el rol clave de las organizaciones y de los conflictos y alianzas que pueden surgir de eso” (Experta en género, 13/02/2021).

9.1.2. Apoyo institucional

Como se ha descrito anteriormente, la iniciativa recibió apoyo por parte de distintas instituciones. Este se dio básicamente en dos grandes temáticas: capacitaciones y compra de materiales y equipos. Las capacitaciones estuvieron centradas en temas relacionados con la organización y la producción. Sin embargo, los/as entrevistados/as concuerdan que las instituciones priorizaron las capacitaciones productivas, cuando se debió de trabajar con mayor énfasis en la importancia del desarrollo humano y organizativo. Esto se debe, tal como se ha ya mencionado, a que en Isabela no existía historial sobre asociaciones y existían limitaciones sociales y educativas en aquel entonces.

Dentro de los temas que los/as entrevistados/as comentan que se debió trabajar con mayor profundidad fueron: fortalecimiento organizacional, liderazgo, trabajo en equipo y establecer relaciones de confianza. Además, también mencionan que se debió fortalecer las relaciones de Pescado Azul con otras instituciones locales para que pudiesen obtener más oportunidades para su desarrollo y crecimiento:

“Faltó fortalecerlas más de inicio como grupo, faltó también vincularlas a otros actores de las islas (...) faltó el establecer más puentes, con sector turístico, que tuvieran un local propio, que no hubiera sido muy complicado hablando con el ayuntamiento (Municipalidad)” (Actor institucional, 24/02/2021).

Con respecto a la adquisición de equipos, uno de los actores externos comenta que las compras debieron realizarse tomando en cuenta el contexto de Isabela, es decir de acuerdo a la infraestructura y capacidad

técnica del lugar donde se utilizarían. Desafortunadamente esto generó que algunos de los equipos adquiridos para Pescado Azul, y también para otros proyectos ejecutados en esa época, terminaran generando problemas inesperados y no pudieron funcionar de la manera deseada:

“Nosotros dimos unos equipos y cuando digo nosotros, me refiero a diversas organizaciones, pero dimos unos equipos caros a los que había que dar mantenimiento, unos equipos de los que no siempre había repuesto cerca. Yo creo que otro aprendizaje es qué tipo de equipamiento y responsabilidad estamos poniendo sobre los hombros de la gente con los que trabajamos, porque cuando se daña un equipamiento ¿Qué esperamos que hagan esas personas para poder solventar los problemas?” (Actor institucional, 24/02/2021).

Por otro lado, los/as entrevistados/as concuerdan con que el apoyo de las instituciones debió de mantenerse en el tiempo para asegurar el adecuado fortalecimiento de la Asociación ya que no estaba lo suficientemente consolidada para operar sin apoyo y seguimiento externo. Además, muchos coinciden que este tipo de iniciativas deben de nacer directamente de los beneficiarios y no de agentes externos. Es decir, los miembros de la comunidad interesados son los que deben generar la idea y madurarla. Posteriormente se debe buscar formas de apoyar esa iniciativa, pero siempre de manera participativa. De esta manera los grupos beneficiados serán partícipes de su crecimiento y podrán en un futuro dirigir sus propios procesos:

“Otra enseñanza es que cualquier proyecto que quieras hacer tiene que nacer de ellos directamente. Tú dices esto puede ser una buena idea, hagamos eso y un poco les vendes ese proyecto al final no funciona” (Actor institucional, 29/12/2020).

De acuerdo con una de las personas entrevistadas de las instituciones involucradas, en la época de Pescado Azul hubo mucho apoyo de las ONGs que querían tener presencia en Galápagos, sin embargo, una considerable parte de estos apoyos se convirtieron en “*elefantes blancos*” debido a que no se obtuvieron los resultados esperados.

9.2. De las integrantes

Las lecciones aprendidas de las socias de Pescado Azul se pueden agrupar en cuatro temáticas: la necesidad de la confianza, el compromiso de las integrantes, la sostenibilidad económica y la importancia de contar con planes de negocios previos a la iniciativa. Con respecto a la confianza, las socias entrevistadas coinciden sobre la importancia de una comunicación adecuada y transparente como elementos esenciales para generar confianza dentro del grupo. Esto es considerado como uno de los grandes problemas que tuvieron en su manejo interno, en especial por la transparencia de las cuentas, así como en el sentir de algunas, que no todas las decisiones eran acordadas y comunicadas con todo el grupo. Una socia se refiere a: *“la comunicación, primeramente, (que genera) la confianza entre las personas que están ahí, eso para mí es lo fundamental para que vaya funcionando bien una empresa”* (Socia, Pescado Azul, 17/02/2021).

El compromiso de los integrantes fue otro factor comentado por las socias en las entrevistas. Ellas expresan que es necesario que las personas que conformen un grupo, estén conscientes de que este tipo de iniciativas requieren de bastante trabajo, esfuerzo y de ser resilientes para enfrentar los problemas que se susciten para lograr “salir adelante”:

“Había mucho trabajo. En ocasiones se madrugaba para recibir pescado, limpiar, hacer el proceso respectivo, ya sea para paté o ahumado, luego el empaque al vacío y luego exhibición, comercialización y venta. Nos turnábamos de 5 a.m. a 8 a.m. otro grupo de 8a.m. a 12p. Otro grupo de 14h00 a 18h00 y en ocasiones de 18h00 hasta las 01h00. Cansadas retornábamos a casa a realizar nuestras actividades del hogar. Era un trabajo duro y cansado y poco remunerado. La satisfacción de ver los productos elaborados con pescado era mi alegría. Ya que a muchos les encantaba” (Socia, Pescado Azul, 15/03/2021)

Otro tema en el que las socias coinciden como una lección aprendida de Pescado Azul y a un tema sugieren debieron dar más énfasis en la comercialización de los productos. Como se ha mencionado anteriormente, las ventas eran variables y esto impidió cubrir los gastos operativos, incluidos los salarios, de manera regular. Esto se corrobora con la información brindada por las instituciones entrevistadas, quienes comentan que las socias solían tener dificultades en cubrir el capital para su producción: *“Como no se abrieron los mercados, faltó promocionarse, no sé, con las ventas de acá de Galápagos no era suficiente”* (Socia, Pescado Azul, 03/02/2021)

Por último, una de las integrantes comentó que previo a la formación de cualquier emprendimiento se debería realizar planes de negocios para permitir una adecuada planificación y organización del emprendimiento. En el caso de Pescado Azul, una de las instituciones cooperantes realizó un análisis de viabilidad cuando la Asociación ya se encontraba funcionando. Según uno de los actores externos, este estudio fue de suma importancia para definir los siguientes pasos en el apoyo de esta agencia de cooperación, pero por parte de una de las socias entrevistadas, esto debió realizarse antes:

“Entonces ahí es un mínimo y eso es un estudio que hace, ¡a ver cuántos pescadores son!, ¡cuánto es la producción de ellos!, ¡cuánto tú vas a gastar en infraestructura!, ¡osea cuánto se gasta! pongamos solamente de materia prima el pescado, pero hay muchas cosas más para poder sacar el producto...” (Socia, Pescado Azul, 02/03/2021).

En general las socias entrevistadas comentan que la experiencia fue muy positiva e importante en sus vidas. Ellas tenían por objetivo formar una organización, generar ingresos económicos, “sacar adelante” a sus familias y “crecer” en el tiempo. Ellas concuerdan que, hubo momentos felices y otros difíciles y tristes, pero que se sienten satisfechas de haber compartido ese tiempo juntas. Ellas recuerdan la ilusión de hacer algo bueno y positivo, que contribuyera al futuro de sus familias, abrir sus horizontes, poder salir de sus casas y de la isla y aprender algo nuevo fue lo que las impulsó. También mencionan el compañerismo, el apoyo de las ONGs y la camaradería. Formaron un espacio en donde compartir el trabajo y sus vidas. Algo que ellas guardan con mucho afecto es el ganar los premios y los viajes que pudieron hacer.

10. LA VIDA DESPUÉS DE PESCADO AZUL

Las socias entrevistadas comentaron que, al terminar Pescado Azul, regresaron a sus labores anteriores, aunque comentan que les fue difícil dejar la rutina de trabajo. *“En mi quedó un vacío quedarme sin trabajo ya que para mi familia era la que ayudaba en sustentar en parte...”* (Socia, Pescado Azul, 14/04/2022). Actualmente (año 2022) ellas trabajan en cocina, en restaurantes u hoteles o tienen sus emprendimientos personales. La mayoría de ellos están relacionados con comida, aunque también hay una participante que es agricultora y otra que tiene una tienda. Todas las socias entrevistadas reconocen

que tuvieron roces entre ellas, sobre todo al final del proyecto, pero comentan que ahora guardan una relación cordial.

Cabe mencionar que, en el año 2018, una de las integrantes de Pescado Azul intentó retomar la iniciativa con otro grupo el cual estaba conformado solo por esposas de pescadores. Tuvieron un puesto de degustación de filete ahumado, croquetas y paté en la Feria del Día del Pescador organizada por la Municipalidad de Isabela. Sin embargo, luego de la feria la iniciativa no llegó a trascender. Posteriormente en el 2020, otra de las socias sugirió retomar Pescado Azul en una de las reuniones de reactivación económica de la Municipalidad de Isabela, pero esto tampoco llegó a concretarse. A finales del 2021 una de las socias, con el conocimiento adquirido en Pescado Azul, inició el emprendimiento llamado “DELIMARISA 100% Delicias del Mar”. Esta es una iniciativa llevada a cabo por seis esposas de pescadores, que venden medallones y filetes de pescado fresco y ciertos productos con valor agregado como el pescado ahumado y las croquetas de pescado. Cabe mencionar que solo la persona que inició el emprendimiento es socia de Pescado Azul, las otras integrantes no están relacionadas con dicha iniciativa

En la actualidad la mayoría de las socias entrevistadas han confirmado su interés en que la iniciativa de Pescado Azul se reactive. Aunque coinciden que se debe trabajar “corrigiendo los errores cometidos en el pasado” para asegurar el buen funcionamiento y la durabilidad del proyecto. Por ejemplo, mencionan la importancia de realizar estudios del contexto actual de Isabela, definir cuánto producir, buscar mercados fuera de las islas, trabajar de manera transparente y hacer el trabajo más ligero. Los/as entrevistados/as de las agencias de cooperación involucradas consideran que Pescado Azul es un proyecto que podría retomarse y bajo un adecuado manejo podría tener mucho éxito y mantenerse en el tiempo.

11. DISCUSIÓN

A partir de todo este análisis generado sobre la iniciativa Pescado Azul en Isabela, en esta sección se discuten consideraciones a tomar en cuenta para futuros proyectos de desarrollo en pesquerías o manejo de recursos en espacios de conservación o áreas protegidas. A partir de este caso de estudio, abordaremos cuatro aspectos fundamentales que influyeron en la sostenibilidad de esta iniciativa: el origen de la iniciativa, la importancia de evitar una acción asistencialista, la necesidad de que el proyecto surja bajo una lógica de intervención de abajo hacia arriba (*bottom up approach*) y finalmente, el enfoque de género integral como aspecto central dentro de proyectos que buscan promover la equidad de género y el empoderamiento de mujeres.

11.1. Origen de la iniciativa

Como parte de los resultados obtenidos en este estudio de caso, podemos observar que la visión de creación de esta iniciativa difiere entre los actores institucionales y las socias participantes. Por un lado, las agencias de cooperación internacional y autoridades locales involucradas consideran que la principal razón del apoyo que se dio a Pescado Azul y en general a este tipo de iniciativas, fue disminuir la presión de los recursos marinos sobreexplotados en esa época. De esta manera se contribuyó en la generación de negocios alternativos a la pesca ilegal de tiburón y pepino de mar. Por otro lado, las socias consideran que la principal razón de apoyo a la iniciativa por parte de las agencias de cooperación fue el brindar oportunidades a las mujeres para que pudieran crecer tanto personalmente, como en sus labores productivas.

Lo expuesto anteriormente no significa que la visión de las socias no fue tomada en cuenta por las instituciones participantes, sino que esta no fue la razón principal por la que se apoyaron proyectos como Pescado Azul. Por ende, la manera en cómo se acompañó el desarrollo de Pescado Azul se enfocó principalmente en la viabilidad del negocio y no en tratar desde el inicio las necesidades y problemas estructurales que podían enfrentar las beneficiarias en el camino de su constitución y desarrollo. Esto se encuentra relacionado con la idea de Ferguson (1994) que muchas veces los proyectos de desarrollo no llegan a tener los resultados esperados porque no se comprende adecuadamente las verdaderas necesidades de las poblaciones de acuerdo a sus realidades locales, al momento de concebir y diseñar la intervención.

11.2. Asistencialismo

Otro tema identificado está relacionado con el sustancial apoyo a la conservación de Galápagos por parte de las agencias de cooperación internacional que trabajaron en las islas en esa época. En este contexto, Pescado Azul era una iniciativa muy atractiva para que estas agencias destinaran parte de sus fondos. Esto se debía a que eran un grupo de mujeres comprometidas, en su mayoría esposas de pescadores, que daban valor agregado a la pesca y que ahumaban la carne de pescado con madera de una especie invasora. Sin embargo, es importante mencionar que las acciones de asistencia hacia un grupo vulnerable o con necesidades específicas deberían realizarse de manera planificada y definida para no generar una relación de dependencia del grupo beneficiado hacia el grupo interventor. Esto podría aún ser más complicado de ejecutar cuando existen diferentes fuentes de apoyo que no necesariamente están relacionadas unas con las otras. Caso contrario, como menciona Bolaños (2017) se convertirán en acciones asistencialistas que en lugar de resolver desigualdades y promover una equidad y mejores condiciones de existencia para el grupo objetivo, perpetuarán o acentuarán estas dinámicas sociales conflictivas.

El apoyo que recibió Pescado Azul fue muy importante en la primera década de los años 2000, más de una socia comentó que sus demandas eran mayormente atendidas por parte de los cooperantes. Sin embargo, esta importante ayuda parece haber generado una dependencia de parte del grupo hacia los donantes. Esto provocó que las participantes creyeran que las instituciones externas estarían siempre ahí para apoyarlas. Por lo tanto, las socias no tuvieron la necesidad de responsabilizarse y apropiarse completamente del adecuado manejo de la iniciativa, así como de los equipos, materiales y sus posesiones. De hecho, una de las integrantes menciona que una de las estrategias planteadas por una de las socias era dejar de producir para que alguna de las instituciones cooperantes interviniese y apoye en la construcción de la planta de producción. Esto no quiere decir que las socias no estuvieron comprometidas con el trabajo o que no estaban interesadas en la Asociación, sino que la substancial asistencia provista durante la intervención inhibió la autonomía de las beneficiarias a lograr manejar la iniciativa de manera independiente y sostenible en el tiempo.

11.3. Intervención de arriba - abajo (top-down) / abajo - arriba (bottom-up)

En cuanto a cómo se crea y desarrolla una iniciativa podemos distinguir dos enfoques, tanto el de “arriba – abajo” como el de “abajo - arriba”. Si bien la idea de Pescado Azul no se creó directamente desde instituciones o cooperantes, hay características que indican que sí tuvieron un gran peso en cuanto a cómo la iniciativa se desarrolló. La idea inicial nace de una persona de la comunidad que se vio interesada en el tema gracias a una capacitación que hubo sobre carne ahumada en Isabela. A partir de ello, fue ella que se encargó de reunir a mujeres interesadas y se convirtió en la principal líder y promotora de la organización. Posteriormente, se recibió considerable apoyo por parte de las agencias cooperantes, sin

embargo, se menciona en las entrevistas que estas instituciones tenían ciertos requisitos para poder apoyar la iniciativa. Por ejemplo, debía existir un número mínimo de mujeres que debían estar en la iniciativa. Al parecer, parte de las contribuciones otorgadas por estas agencias fueron realizadas de acuerdo a lo que estas consideraban como necesario para desarrollar Pescado Azul.

Además del ejemplo ya citado de un enfoque centrado hacia las capacitaciones técnico productivas y no al fortalecimiento grupal y de desarrollo humano; la intervención de las agencias, sin tomar en cuenta del todo el contexto en el que se desarrollaba la iniciativa, se ve también expresado en las compras de equipos que posteriormente generaron problemas en su funcionamiento y mantenimiento. Todo esto indica que, si bien la idea del proyecto nació de una de las socias, la forma en que la Asociación creció a través del tiempo fue moldeada más por las agencias de cooperación internacional, que por las beneficiarias. Es importante recalcar que el modelo de intervención de “abajo hacia arriba” es reconocido como ‘ideal’ por autores como Escobar (1992, 2007, 2011) quien considera que es el enfoque que se debe desarrollar desde escalas locales para que los procesos sean legitimados y perduren con mayor facilidad en el tiempo.

11.4. El enfoque de género

Las mujeres de Pescado Azul enfrentaron una compleja situación, como mencionamos anteriormente, ellas se encontraban relegadas al espacio doméstico, contaban con una triple carga tanto productiva, como reproductiva y comunitaria y parte de ellas no contaban con el apoyo de sus parejas para poder emprender, lo cual limitaba o impedía su participación.

El enfoque, en su mayoría productivo fue algo que ocurrió con la totalidad de emprendimientos con mujeres en esa época en Isabela, de estos, ninguno existe actualmente. Durante una de las entrevistas con los actores externos se menciona que las iniciativas no necesariamente se crearon bajo una dinámica propia o que existía previamente una relación de confianza entre sus miembros. Al no contar con un enfoque de género desde sus inicios, se generaron conflictos al alterar las dinámicas familiares que no fueron resueltos, ni trabajados. No se realizó un trabajo previo de sensibilización con todos los miembros de las familias para que exista un apoyo hacia las mujeres que participaban en Pescado Azul.

A pesar que este proyecto no estuvo planeado ni ejecutado inicialmente bajo una perspectiva de género, Pescado Azul sembró una semilla en cuanto a cambios de roles y empoderamiento de las mujeres a través de la experiencia laboral y el conocimiento adquirido. Además, generó un espacio de sororidad y de confianza en donde las mujeres podían compartir sus experiencias y apoyarse las unas a las otras. Desafortunadamente, esta iniciativa no se reforzó lo suficiente para que prevalezca en el tiempo. Esto nos demuestra la necesidad de estrategias orientadas a la acción para lograr el "empoderamiento" de la mujer. Según Elson (1993), hay que encontrar un término medio entre obtener beneficios y satisfacer las necesidades, entre cubrir los costos y sostener a los seres humanos. Y no podemos suponer que elevar la productividad de las mujeres o reasignar recursos a ellas necesariamente llevará a su igualdad o autonomía (Razavi, 1995).

Es importante mencionar la evolución en el tiempo del concepto y alcance del enfoque de género. En la época en que inicia Pescado Azul trabajar con enfoque de género, esto era algo poco común ya que se trataba de algo relativamente nuevo, desarrollado desde los años 1970 pero con mayor, incidencia desde los años 1980-1990 (UNRISD, 1994). Esto se ejemplifica cuando uno de los actores externos explica

que, al ser el primer cooperante con una línea de género, recibió bastante incompreensión por el resto de organizaciones ambientales y locales que no entendían por qué se debían de abordar estas dimensiones dentro de un área protegida. Las expertas entrevistadas coinciden que a nivel global desde las últimas décadas los temas sobre grupos vulnerables, disidencias y sus derechos se abordan más frecuentemente y de manera más abierta que antes.

Actualmente el enfoque de género se ha vuelto una parte fundamental dentro de los proyectos de desarrollo y se ha pasado de estar centrado en *la mujer en el desarrollo* a una visión de *género como parte del desarrollo* (Razavi, 1995). Esto es retomado por las expertas de género entrevistadas quienes comentaron que en la actualidad se considera que no existe desarrollo sin género ya que toda la sociedad está involucrada. Por lo tanto, no se debe trabajar únicamente con mujeres, sino que se debe adoptar una visión más amplia de las dinámicas sociales y buscar trabajar con todos los actores e instituciones para que los proyectos generen un impacto positivo y cumplan con los objetivos planteados.

Finalmente, las expertas de género coincidieron que en Ecuador desde el año 2007 ha habido un retroceso en cuanto a derechos, que se percibe a través de una falta de institucionalidad la cual no respalda a los grupos vulnerables y un marco jurídico ineficaz para proteger a estos grupos en caso de violencia. Una de las expertas entrevistadas menciona que actualmente la sociedad civil está movilizándose y organizándose cada vez más y da como ejemplo al colectivo Movimiento Activista de Galápagos de Mujeres en Alerta (MAGMA) quien lucha en contra de la violencia de género y la reparación de las víctimas y sus familias en Galápagos. Sin embargo, recalca también que este esfuerzo debe ir acompañado de políticas públicas y que esto es lo que hace falta en Galápagos.

Para cerrar esta sección, es primordial reconocer el rol clave de la comunidad para la conservación, y el estrecho vínculo que existe entre el cumplimiento de sus derechos y el uso que se hace de la biodiversidad y el interés que se tiene por conservar estas áreas.

12. CONCLUSIONES

Este estudio de caso pretende narrar la historia de Pescado Azul, entender su organización y las posibles razones de su discontinuidad con la finalidad de servir como un documento base para futuros proyectos relacionados con género y desarrollo sostenible en pesquerías de Galápagos. Pese a ya no estar activa, pero aún existente legalmente, la iniciativa Pescado Azul tuvo un gran alcance en el archipiélago y sigue siendo hasta hoy, un referente en cuanto a asociaciones de mujeres y emprendimientos que llegaron a tener éxito y reconocimiento a nivel local e internacional. Esta asociación, demostró que cuando un grupo socialmente relegado, recibe apoyo suficiente y se compromete puede obtener grandes logros. Sin embargo, si solo se recibe apoyo externo no hay espacio para dinamizar las capacidades humanas de las personas que deberán liderar y lidiar con los altos y bajos que demanda cualquier emprendimiento

La discontinuidad de la Asociación se debe a un conjunto de varios factores. Entre estos destacan el debilitamiento del grupo debido a problemas internos de confianza generados por la ausencia de un manejo formal de la organización, una adecuada comunicación y transparencia en la rendición de cuentas; así como a la necesidad de un mayor seguimiento del grupo por parte de las instituciones participantes hasta el punto que el grupo pudiese manejarse de manera autónoma.

Uno de los resultados encontrados durante este estudio fue la importancia de priorizar el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades humanas y no solo el de las productivas. Para buscar el funcionamiento de proyectos de desarrollo, estos no deben centrarse sólo en el aspecto técnico productivo, sino también en las instituciones y en el empoderamiento individual y colectivo.

Otro de los hallazgos fue el impacto de los roles genéricos en el desarrollo de la iniciativa. El acompañamiento debió centrarse en las necesidades del grupo beneficiario, en este caso las socias de Pescado Azul, las cuales debían asumir varias cargas, además de enfrentar conflictos con sus parejas por adoptar un nuevo rol fuera del hogar. Si estas necesidades y problemáticas no son escuchadas y trabajadas en el acompañamiento que se da al grupo, no se brindará la oportunidad de realizar cambios que permitan superar estos impases, por lo tanto, este tipo de iniciativas se convertirán en obstáculos y no se considerarán como una oportunidad.

La manera en que se origina y desarrolla Pescado Azul también es algo a tomar en cuenta, resaltamos la importancia de que las iniciativas surjan de “abajo hacia arriba”. De lo contrario significa trabajar bajo un enfoque del desarrollo de “arriba hacia abajo” que demarca una visión etnocéntrica y no permite entender los procesos culturales del lugar en el que se está trabajando, ya que las necesidades no se basan en las luchas locales. Por otro lado, el hecho de que se busque desde las agencias de cooperación internacional trabajar bajo un enfoque de “abajo hacia arriba” demuestra el interés por fortalecer a las comunidades en donde se implementan los proyectos y servir de catalizadores para ayudar a los grupos más vulnerables. Sin embargo, si se adopta este enfoque sin conocer el contexto en el que se desarrollan los proyectos entender y articular su situación para construir y potenciar sus capacidades organizacionales y humanas, se corre el riesgo de imponer condicionalidades que no se adapten a las necesidades y realidades locales y que estas iniciativas no tengan el impacto deseado por cumplir y justificar los recursos hacia los donantes.

Por último, la visión asistencialista dentro de los proyectos debe ser cuestionada y evitada ya que se corre el riesgo de generar una necesidad y una dependencia difícil de cortar. En el caso de Pescado Azul se observó que pese a que el grupo recibió una importante ayuda siempre se necesitó de mayor capital. Como consecuencia, Pescado Azul no pudo sostenerse por sí sola como iniciativa, sin apoyo externo. Esto nos invita a pensar que siempre habrá una percepción de que no hay suficiente capital si se adopta una línea asistencialista.

Esperamos que a través de este estudio de caso y las voces de quienes crearon y desarrollaron la iniciativa, permita ejemplificar la necesidad actual de crear proyectos-iniciativas-emprendimientos de forma colaborativa y horizontal, considerando las distintas dinámicas y necesidades entre comunidad, organizaciones públicas, organizaciones privadas y agencias de cooperación internacional con un objetivo y espacio común que es velar por la conservación y bienestar humano ya sea en Galápagos , Ecuador continental o en cualquier parte del mundo.

13. AGRADECIMIENTOS

Los/as autores/as agradecen a las socias de la inactiva Asociación Pescado Azul quienes voluntariamente participaron para exponer sus experiencias y aprendizajes. A continuación, se nombran en orden

alfabético: Lilia Chica, Carmen Delgado, Emma Flor, Gloria Gil, Bella Rivas, Teresa Toalombo, Yacqueline García y Nancy Valencia.

También agradecemos a los/as entrevistados/as vinculados en aquella época a las diversas organizaciones por sus aportes y experiencias: Rubén Darío Carrión González, Rocío Cedeño Palacios, Juan Alejo Chávez, Sonia Alicia Crespo Morales, Eliecer Cruz Bedón, José González Nóvoa, Oscar Ottón Intriago Intriago, Laura López--Ortum Collado, Godfrey Merlen, María Moreno de los Ríos Almandoz, Patricia Moreno Salas, Francisco Ortuño Álvarez y Marta Romoleroux.

Especial agradecimiento a Diego Añazco y José González quienes proporcionaron material audiovisual inédito de Pescado Azul. A Edgardo Civalero, Coordinador de Biblioteca, Archivo y Museo de la FCD quien apoyó con la obtención de información clave para esta investigación. Este trabajo fue financiado por Gordon and Betty Moore Foundation y realizado bajo el permiso de investigación DPNG No. PC-37-19 “Socioecología, evaluación y manejo de pesquerías: pasos hacia la sostenibilidad”.

14. LITERATURA CITADA

Almachi, V. (2019). El rol de la mujer en la cadena de valor de las pesquerías artesanales de Galápagos. *Informe de investigación de campo*. Fundación Charles Darwin.

Almachi, V. (2021). *Género y pesca en las islas Galápagos: la contribución de las mujeres y roles de género*. (Tesis de fin de grado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Araucaria Cooperación Española para la Conservación de la Biodiversidad en Latinoamérica. (2005). *Proyecto Integral Galápagos Programa Araucaria Informe Final*. Proyecto Araucaria Galápagos.

Berthonnet I., Clémence C. (2019). *Integrar la división sexual del trabajo en la relación de trabajo social. Pistas para el análisis de la regulación, Revisión de la regulación*. <https://journals.openedition.org/regulation/14506>

Biernacki, P. & Waldorf, D. (1981). *Snowball Sampling: problems and techniques of referral chain sampling*. *Sociological Methods and Research*, 10(2),141-163.

Bolaños, J. (2017). *Metáforas sobre la intervención social. Una aproximación a la comprensión del asistencialismo social*. [Tesis Psicológica]. Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia. <https://www.redalyc.org/journal/1390/139057282003/html/>

Castrejón, M., Pittman, J., Viteri, C., Moity, N., Andrade, S., Caceres, R., Barragán, M. J. (2021). The COVID-19 crisis in the Galapagos Islands: an opportunity to enhance the adaptive capacity of the small-scale fishing sector to future crises. *Ecology and Society*, En revisión.

Castro, X. (2005). *Analysis of the current Socio economic situation of the “Galapagos Artisanal Fishing Community”*. <https://www.jica.go.jp/project/ecuador/3185011E0/materials/pdf/analysis.pdf>

Cairns, R. (2011). *A critical analysis of the discourses of conservation and science on the Galápagos Islands*. [Tesis doctoral, University of Leeds].

CGREG. (2016). *Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Galápagos. Plan Galápagos*. https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/Plan-Galapagos-2015-2020_12.pdf

De Souza Santos, B. (2010) *Refundación del Estado en América Latina - Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Instituto Internacional de Derecho y Sociedad / Instituto Internacional sobre Derecho y Sociedad - Programa Democracia y Transformación Global. Lima.

Elson, D. (1993). *Structural Adjustment with Gender Awareness: Vulnerable Groups, Gender Based Distortions, and Male Bias*. University of Manchester.

Escobar, A. (1992). *Futures. Reflections on Development. Grassroots Approaches and Alternative Politics in the Third World*, 24(5) 411-436.

- Escobar, A. (1994) *Encountering Development: the making and unmaking of the Third World*. Ewing, NJ. Princeton University Press.
- Escobar, A. (1997) The making and unmaking of the Third World through Development. Chapter 5, pp: 51-64, in 'The Post Development Reader', compiled and edited by Rahnema, M. and Bawtree, V. Zed Books Ltd.
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo Construcción y Deconstrucción del Desarrollo*. Fundación Editorial el perro y la rana. Caracas.
- Escobar, A. (2011). *Encountering Development*. Princeton University Press.
- Esteva, G., S. Babones and P. Babcicky. (2013) *The Future of Development. A Radical Manifesto*. Chicago: Policy Press.
- Esteva, G. and M. Suri Prakash (1998) *Beyond development, what?* *Development in Practice*, 8:3, 280-296, DOI: 10.1080/09614529853585.
- FAO, (1998). *Censos Agropecuarios y Género - Concepto y Metodología*. <http://www.fao.org/3/x2919s/x2919s04.htm>
- FAO, (2019). *El estado de la biodiversidad mundial para la alimentación y la agricultura*. Comisión de recursos genéticos para la alimentación y la agricultura FAO Roma.
- FAO, (2019). *The state of the World's Biodiversity for Food and Agriculture*. Commission on genetic resources for food and agriculture FAO Roma.
- FAO. (2014). *Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza*. FAO Roma.
- Ferguson, J. (1994). *The Anti-Politics Machine: "Development," Depoliticization and Bureaucratic Power in Lesotho*. University of Minnesota Press.
- Grenier, C. (2007). *Conservación contra natura. Las islas Galápagos*. Editorial Abya Yala.
- Gudynas, E. & Acosta, A. (2011). *La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa: Utopía y praxis latinoamericana*. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 16(53), 71-83.
- Gudynas, E. (2011). *Buen Vivir: germinando alternativas al desarrollo*. *América Latina en Movimiento* 462, 1-20.
- Kabeer, N. (2000). Triple rol, roles de género, relaciones sociales: el texto político subyacente a la formación en género. *Cuadernos de Género y Desarrollo*, 1, 155-174. <https://books.openedition.org/iheid/5359?lang=es>

- Larrea C. (2008). *Demografía y estructura social en Galápagos: 1990-2008*, Universidad Andina Simón Bolívar.
- Marder, R. & Arcos, C. (1985). *Normas societarias, actitudes, grupos de poder y conflictos en Galápagos (Documento para discusión)*. PUCE.
- Mignolo, W. (2011) *The Darker Side of Western Modernity: Global Futures, Decolonial Options*. Durham: Duke University Press
- Moreno P., Murillo J., Finchum R. (2000). *Diagnóstico Socioeconómico de las mujeres y familias del sector pesquero de Galápagos*. Estación Científica Charles Darwin.
- Orsini, M. (2012). *El concepto de empoderamiento en los estudios de género y en la prensa femenina*. Departamento de Medios, Comunicación y Cultura Universidad Autónoma de Barcelona <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/34591/Pages%20from%20LIBRO%20ACTAS%20I%20CONGRESO%20COMUNICACION%20Y%20G%20NERO-6.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ospina, P. (2001). *Identidades en Galápagos. El sentimiento de una diferencia*. Trama.
- Ospina, P. & Falconí C. (Eds.). (2007). *Galápagos. Migraciones, economía, cultura, conflictos, acuerdos*. Universidad Andina Simón Bolívar / Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo/Corporación Editora Nacional.
- PNUD. (2012). *Pescado Azul Women's Association of Isabela, Ecuador*. Equator Initiative Case Study Series. https://www.equatorinitiative.org/wp-content/uploads/2017/05/case_1_1363202944_SP.pdf
- Quijano, A. (1991) *Colonialidad y modernidad/racionalidad*. Perú indígena 29:19.
- Quijano, A. (2000) *Coloniality of Power, Eurocentrism, and Latin America*. Nepantla: Views from South 13: 533-80.
- Ramírez, J. & Arboleda M. (2001). *Género y ambiente en Galápagos: roles reproductivos de las mujeres y su percepción de los temas ambientales*. Informe Galápagos 2000-2001, 37-41.
- Ramírez, J. (2004). *La Pesca Artesanal en la Reserva Marina de Galápagos. Dinámica Laboral y Conflictos Socio-Ambientales*. [Tesis de fin de grado]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Razavi S. & Miller C. (1995). *From WID to GAD: Conceptual Shifts in the Women and Development Discourse*. United Nations Research Institute for Social Development.
- Reck, G. (1983). *The Coastal Fisheries in the Galapagos Islands, Ecuador. Description and Consequences for management in the context of marine environmental protection and regional development*. [Tesis doctoral, Christian-Albrechts-Universität zu Kiel].

Sachs, J.D. (2005). *The End of Poverty: Economic Possibilities for our Time*. New York: The Penguin Press.

Salcedo A. (2008). *Galápagos: conflictos en el paraíso*. Ediciones Abya-Yala.

Stewart, M.L.F. (2009). *Of Fish and Men: An Economic Analysis of the Galapagos Marine Reserve Resources Management Plan* [Tesis doctoral, University of California Davis].

Taylor, J.E., G.A. Dyer, M. Stewart, A. Yunez-Naude & S. Ardila. (2003). The Economics of Ecotourism: A Galapagos Islands Economy-Wide Perspective. *Economic Development and Cultural Change*, 977–997.

Taylor, J. E., Hardner. J. & Stewart, M. (2009). Ecotourism and economic growth in the Galapagos: an island economy-wide analysis. *Environment and Development Economics*, 14,139–162.
<https://doi:10.1017/S1355770X08004646>.

UNRISD (1994), *State and Institutions of Civil Society in a Changing World: Problems of Regulating Social Development*. UNRISD mimeo.

Venegas, M., Chacón-Gordillo, P. & Fernández, A. (2018). *De la igualdad de género a la igualdad sexual y de género: reflexiones educativas y sociales*.

Viteri, C., Rodríguez, G., Tanner, M., Ramírez-González, J., Moity, N., Andrade, S., Barragán-Paladines, M.J., Cáceres, R., and Pittman, J. (2021). *Pescando durante la “nueva normalidad”: cambios económicos y sociales en la pesquería artesanal en Galápagos a causa de la pandemia del COVID-19*. *Maritime Studies*, En revisión.

WWF- USAID. (2006). *Pasos hacia la sustentabilidad de la Reserva Marina de Galápagos. Proyecto Conservación de la Reserva Marina de Galápagos*. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador.

WWF. (2007). *Pescado Azul recognized by the United Nations Fund*.
<https://www.worldwildlife.org/stories/pescado-azul-recognized-by-the-united-nations>

15. ANEXOS

ANEXO 1

GRUPO DE SOCIAS DE “PESCADO AZUL” (PA)

ENTREVISTA

Fecha:

Código:

Método: entrevistas (semi-estructuradas)

Mencionar brevemente ¿quién es?, ¿cómo lo conocimos/obtuvimos el contacto? y ¿cómo se relacionó con la iniciativa?

Datos personales

Nombre completo:

Lugar de origen:

Llegada a Isabela/Galápagos:

1. Ice-breaking question: ¿Qué representó para usted PA? (situación general no necesariamente económica, puede ser familiar, social etc.)

Contexto e historia de la formación:

2. ¿Cuál era la situación de Isabela previa a la formación de la asociación?
3. ¿Cuándo y quién motivó la formación de esta organización?
4. ¿Por qué y cómo se planteó esta iniciativa?
5. ¿Conoce de otras iniciativas que se estaban desarrollando en ese mismo momento?

Rol de hombres y mujeres

6. ¿Cuál era la relación de PA con pescadores y pescadoras en Isabela, en las otras islas?
7. ¿Cuál era la relación de PA con la cooperativa de pesca en Isabela, en otras islas?
8. ¿Cuál era el rol de los hombres en PA y cuál era el rol de las mujeres en PA?
9. ¿Por qué se formó como una asociación solo de mujeres?
10. ¿Cuál era su rol en PA/ Qué hacía usted en PA?
11. ¿Cómo combinaba este rol en PA con sus otras labores cotidianas? (Si vemos rol productivo en PA y conflictos en rol reproductivo, se puede hablar de cambio de roles en el tiempo)
12. ¿Cómo era su vida antes y después de la asociación?

Manejo, retos y logros de la fundación:

13. ¿Cómo y cuándo se constituyó legalmente?
14. ¿Recuerda hasta qué año estuvo activa?
15. ¿Cuántas integrantes hubo (número máximo y mínimo)?

16. ¿Quiénes eran sus integrantes y qué funciones tenían?
17. ¿Conoce cuál era la estructura organizativa de PA?
18. ¿Cómo se tomaban las decisiones al interior de PA?
19. ¿Cómo colaboraba/aportaba PA a otros sectores? Ej. organizaciones de mujeres
20. ¿Según usted cuáles fueron los limitantes internos que se presentaron a lo largo del proyecto?
¿Cómo se lidió con estos?
21. ¿Según usted cuáles fueron los limitantes externos que se presentaron a lo largo del proyecto?
¿Cómo se lidiaron con estos?
22. ¿Por qué cree usted que PA se disolvió?
23. Según usted ¿Cuáles fueron los logros de PA?

Experiencia y lecciones:

24. ¿Cómo percibió usted la experiencia de esta iniciativa? (Experiencia, fallo, éxito, alternativa, otras no mencionarlas, pero nosotros haremos una clasificación posterior en estas categorías).
25. ¿Cómo percibió su entorno la experiencia de esta iniciativa? (sector pesquero, familiares, en un inicio y al final)
26. ¿Qué experiencias positivas obtuvo usted a lo largo de este proyecto? ¿Alguna experiencia/anécdota en particular que recuerde?
27. ¿Qué experiencias negativas obtuvo usted a lo largo de este proyecto? ¿Alguna experiencia/anécdota en particular que recuerde?
28. ¿Cuáles fueron las lecciones aprendidas o que le diría usted a una organización que quisiera crear una iniciativa similar a esta?

Situación actual de sus integrantes:

En función de cómo están las relaciones actuales, dar paso a las siguientes preguntas:

29. ¿Qué rol desempeña en la actualidad?
30. ¿Cuál es el estado de su relación con el resto de las participantes?
31. ¿Existen o han existido propuestas similares? ¿En qué temas?
32. ¿Posteriormente se derivaron nuevas propuestas?
33. ¿Le gustaría formar parte de otra asociación?
34. ¿En qué temas le gustaría trabajar?
35. En caso de formar una nueva asociación y en base a su experiencia ¿que mejoraría?
36. ¿Le gustaría volver a ser parte de PA?, ¿Por qué?

Comentarios finales:

ANEXO 2

GRUPO ACTORES EXTERNOS DE “PESCADO AZUL” (PA)

ENTREVISTA

Fecha:

Código:

Método: entrevistas (semi-estructuradas)

Mencionar brevemente ¿quién es?, ¿cómo lo conocimos/obtuvimos el contacto? y ¿cómo se relacionó con la iniciativa?

Datos personales

Nombre completo:

1. ¿Qué hacía / cuál era su puesto en ... (institución)? (Indicar los años)
2. ¿En qué consistía el programa o proyecto en el cual participaba?
3. ¿Cómo este programa/proyecto estaba vinculado con PA?
4. ¿Cómo se desarrolló la relación entre PA y ...(institución)? Aspectos positivos y negativos
5. ¿Cómo se vinculó usted con esta iniciativa? ¿Qué relación mantenía con la asociación?
6. ¿Qué otras instituciones estaban vinculadas con esta iniciativa? ¿De qué manera?
7. ¿Qué nos puede contar acerca de la iniciativa PA?
8. ¿Conoce cómo surgió la iniciativa de la asociación PA?
9. ¿Conoce a las personas involucradas en esta iniciativa?
10. ¿Cuál era el contexto socio-económico de la época en que se creó esta asociación?
11. ¿Qué logros considera que obtuvo PA?
12. ¿A qué cree que se debe la discontinuidad de PA?
13. Si estuviera nuevamente laborando en aquel entonces junto a dicha iniciativa, ¿qué haría diferente?
14. ¿Qué lecciones aprendidas deja la iniciativa pescado azul? (qué mejoraría, qué cambiaría)
15. ¿Qué iniciativas pasadas conoce sobre temas relacionados con género en pesquerías y otros sectores en Galápagos?
16. ¿Qué iniciativas actuales conoce sobre temas relacionados con género en pesquerías en Galápagos?
17. ¿Qué iniciativas pasadas conoce con temas relacionados con sostenibilidad en pesquerías y otros
18. sectores en Galápagos?
19. ¿Qué iniciativas actuales conoce con temas relacionados con sostenibilidad en pesquerías y otros sectores en Galápagos?

20. ¿Cree que actualmente habría un nuevo interés por parte de distintas instituciones en apoyar este tipo de iniciativas? ¿De qué manera? (El interés de esta pregunta es el de saber si existen actualmente instituciones que buscan apoyar este tipo de iniciativas)

Comentarios finales:

ANEXO 3

GRUPO EXPERTAS EN GÉNERO DE “PESCADO AZUL” (PA)

ENTREVISTA

Fecha:

Código:

Método: entrevistas (semi-estructuradas)

Mencionar brevemente ¿quién es?, ¿cómo lo conocimos/obtuvimos el contacto? y ¿cómo se relacionó con la iniciativa?

Datos personales

Nombre completo:

Preguntas sobre Pescado Azul:

1. ¿Qué hacía / cuál era su puesto en ... (institución)? (Indicar los años) y en qué consistía el programa?
2. ¿Cómo este programa/proyecto estaba vinculado con PA?
3. ¿Cómo se vinculó usted con esta iniciativa? ¿Qué relación mantenía con la asociación?
4. ¿Cuál era el contexto socio-económico de la época en que se creó esta asociación?
5. ¿Qué logros considera que obtuvo PA?
6. ¿A qué cree que se debe la discontinuidad de PA? Fechas
7. ¿Qué lecciones aprendidas deja la iniciativa PA (qué mejoraría, qué cambiaría) desde una perspectiva de género?
8. ¿Qué iniciativas pasadas o presentes conoce con temas relacionados con sostenibilidad/conservación y género en Galápagos?

Preguntas específicas sobre género:

9. ¿Cuál era el rol de las mujeres en Isabela en la época de PA? vs ¿Cuál era el rol de los hombres en Isabela en la época de PA?
10. ¿Cómo estos roles afectaron al funcionamiento de PA?
11. ¿Cómo fue percibido que las mujeres empezaron a generar sus propios ingresos?
12. ¿Cree usted que hubo consecuencias sociales para las participantes por ser parte de PA? (Cuales)
13. ¿Qué impacto tuvo la carga doméstica en la durabilidad de esta iniciativa? ¿Y cómo esto ha evolucionado actualmente?
14. ¿Cómo cree usted que estos roles genéricos han evolucionado en el tiempo a nivel Gal/regional?
15. ¿Cuáles son las diferencias del enfoque de género y desarrollo en la actualidad a comparación de la época de PA? (distinguir las que nos interesaría profundizar)
16. ¿Cómo las instituciones públicas y privadas pueden beneficiar y fortalecer iniciativas de mujeres o que impulsen y promuevan la equidad de género en espacios de conservación como Galápagos?

17. ¿Cuáles son sus sugerencias como experta para llevar a cabo proyectos de desarrollo con enfoque de género? con énfasis en las áreas protegidas o espacios de conservación.
18. ¿Cuál sería el vínculo entre violencia de género y conservación en el caso de pescado azul?
19. ¿Cómo romper con la “normalidad” de la violencia socialmente construida y aceptada en estos espacios (romper con el ciclo de la violencia)?
20. Con todas estas lecciones y experiencias ¿cómo empoderar a mujeres sin afectar y generar más violencia de género?

Comentarios finales:

ANEXO 4

CONSENTIMIENTO VERBAL

PROYECTO: LA HISTORIA DE ‘PESCADO AZUL’ EN ISABELA: UN CASO PARA TRANSMITIR, RECORDAR Y APRENDER

La FCD mediante el proyecto interdisciplinario de pesquerías lleva a cabo investigaciones sobre temas sociales y principalmente de género en la pesca. A partir de un análisis de literatura gris se ha identificado que alrededor del año 2000 y hasta el año 2005 aproximadamente, en Galápagos se dio un gran impulso a fortalecer organizaciones comunitarias y principalmente de mujeres. En la actualidad muchas de las mismas, no se encuentran activas.

El proyecto de pesquerías con el objetivo de seguir impulsando el manejo sostenible de pesquerías y el desarrollo de la comunidad local, tienen el interés de investigar sobre las mismas. Por ello, como caso de estudio ha elegido a la iniciativa Pescado Azul, al ser esta una de las organizaciones que logró tener mayor alcance y éxitos. A partir de fuentes secundarias y la recolección de datos primarios en campo, se pretende generar un informe sobre las lecciones aprendidas y dejar un registro escrito que genere recomendaciones para los próximos proyectos de desarrollo sostenible, sociales y de género a nivel local. Por ello solicitamos esta entrevista ya que lo/a identificamos como un actor vinculado directa/indirectamente con la asociación Pescado Azul.

Esta entrevista no tiene ninguna pregunta capciosa y no existen respuestas erróneas o correctas. Su participación es completamente voluntaria. Usted puede abstenerse de ser entrevistada o detener la entrevista en cualquier momento. No habrá consecuencias negativas o penalidades para usted o miembros de su familia por rehusarse a contestar las preguntas, ni ahora ni en el futuro. La entrevista va a ser grabada para no perder ningún detalle de la información que usted nos proporcione. ¿Está usted de acuerdo en que grabemos la entrevista?

Esta entrevista dura aproximadamente una hora. Los resultados de este estudio serán comunicados en varios formatos con usted, como publicaciones, charlas, mesas redondas, reportes y reuniones. Al aceptar esta entrevista, se entiende que se nos otorga el permiso de usar la información que usted proporcione para esta investigación.

Le agradezco por su tiempo y disponibilidad para participar en esta investigación.

Atentamente

Equipo de investigación del Estudio de caso de la Asociación Pescado Azul

ANEXO 5

Secretaría de
Derechos Humanos



CONSTANCIA DE REGISTRO

La Secretaría de Derechos Humanos certifica que se ha registrado en la Plataforma SUIOS a la organización :

Nombre: ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS DEL MAR
PESCADO AZUL

RUC: S/N

Código SUIOS: 0000129196

Institución del Estado: Ministerio de Inclusión Económica y Social

Documento: ACUERDO MINISTERIAL 514

Domicilio: Calle: Conocarpues S/N
Parroquia: PUERTO VILLAMIL
Cantón: ISABELA
Provincia: GALAPAGOS

Representante: EMMA CELESTE FLOR GIL

Vigente Hasta: Lunes, 08 de diciembre del 2003

Ambito de Acción: Los emprendimientos individuales, familiares, asociativos y de empleo en grupos de atención prioritaria, especialmente en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad

Objetivo Principal: Propender el mejoramiento socioeconómico y cultural de sus socias; Agrupar a las mujeres de la localidad para desarrollar trabajos conjuntos en su beneficio y el de sus familias microempresas y más actividades que ayuden a las socias a mejorar su situación económica, en beneficio de sus familias; Desarrollar actividades, programas y proyectos que apoyen a las mujeres; Obtener apoyo de instituciones y autoridades locales y provinciales, nacionales e internacionales para el desarrollo e implementación de Proyectos a favor de las mujeres, sus familias y la propia comunidad; Capacitar a las socias y a los miembros de la comunidad para defender el medio ambiente y la naturaleza; Fomentar el ahorro, la creación de microempresas y más actividades que ayuden a las socias a mejorar la situación económica, en beneficios de sus familias; Hacer conocer a las socias las leyes y Derechos que favorecen a las Mujeres a fin de que se mejoren su condición; así como también velar por que las autoridades de la localidad las cumplan y apliquen debidamente; mantener relaciones con organizaciones similares para realizar proyectos que beneficien a la comunidad; Desarrollar acciones lícitas de cooperación formando microempresas para el mejor desarrollo de la calidad de vida de las familias de sus asociadas

Estado Jurídico: Registrada

Fecha de Emisión: Miércoles, 25 de mayo del 2022

ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN Y
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL MAR DE LA ISLA
ISABELA PROVINCIA DE GALAPAGOS

CAPITULO I

0048

DE LA CONSTITUCIÓN Y DOMICILIO

ART. 1.- Con domicilio en Pto. Villamil, del Cantón ISABELA, Provincia de Galápagos, de conformidad con las disposiciones legales constitúyese la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del Mar, en la isla Isabela, Provincia de Galápagos, el mismo que se registrá por las disposiciones constantes en el presente Estatuto y los reglamentos que para su mejor aplicación se dictaren en lo posterior.

ART. 2.- La Asociación es una corporación de derecho privado de las reguladas por las disposiciones del Título XXIX del Libro I del Código Civil Ecuatoriano Vigente; sin fines de lucro, tendrá una duración de 25 años y el número de socios podrá ser ampliado.

ART. 3.- La Asociación de Producción y Comercialización de Productos del mar, no ejercerá actividades Políticas, Religiosas, Discriminatorias, Laborales ni Sindicales; u otras semejantes por ser una Persona Jurídica de las previstas en el Artículo 585 del Código Civil.

CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES
Presidencia de la República

ASESORIA LEGAL

CAPITULO II

DE LOS FINES

ART. 5.- SON FINES DE LA ORGANIZACION:

- a) Propender el mejoramiento socioeconómico y cultural de sus socias;
- b) Agrupar a las Mujeres de la localidad, para desarrollar trabajos conjuntos en su beneficio y el de sus familias microempresas y más actividades que ayuden a las socias a mejorar su situación económica, en beneficio de sus familias;
- c) Desarrollar actividades, programas y proyectos que apoyen a las mujeres;
- d) Obtener apoyo de instituciones y autoridades locales y provinciales, nacionales e internacionales para el desarrollo e implementación de Proyectos a favor de las mujeres, sus familias y la propia comunidad;
- e) Capacitar a las socias y a los miembros de la comunidad para defender el medio ambiente y la naturaleza;
- f) Fomentar el ahorro, la creación de microempresas y más actividades que ayuden a las socias a mejorar la situación económica, en beneficios de sus familias;
- g) Hacer conocer a las socias, las Leyes y Derechos que favorecen a las Mujeres a fin de que mejoren su condición; así como también velar por que las autoridades de la localidad las cumplan y las apliquen debidamente;
- h) Mantener relaciones con Organizaciones similares para realizar Proyectos que beneficien a la comunidad;
- i) Desarrollar acciones lícitas de cooperación formando microempresas para el mejor desarrollo de la calidad de vida de las familias de sus asociadas.

CAPITULO III

DE LAS SOCIAS

DERECHOS Y OBLIGACIONES

ART. 6.- LAS SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN PUEDEN SER: FUNDADORAS, ACTIVAS, Y HONORARIAS.-

Son Socias Fundadoras aquellas que se hallaron presentes en la Constitución de la Organización y firmaron el Acta Constitutiva.-

Son Activas, aquellas que con posterioridad a la conformación de la Organización, solicitan por escrito ser admitidas y son aceptadas por el Directorio, luego de lo cual cumplen con sus obligaciones.-

CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES
Presidencia de la República

ASESORIA LEGAL

Son Honoraria, aquellas personas que son declaradas como tales por la Asamblea General, por haber proporcionado importante apoyo material o económico a favor de la Organización;

ART. 7.- PARA SER SOCIA SE REQUIERE:

- a) Ser moradora de la comunidad de Puerto Villamil, cantón Isabela y ser mayor de 18 años de edad;
- b) Presentar una solicitud por escrito de ingreso, al Directorio manifestando su voluntad de pertenecer a la Organización;
- c) No haber sido expulsada de ninguna Organización de esta Naturaleza;
- d) Estar en goce de los derechos de ciudadanía, y;
- e) Pagar la cuota de ingreso señalada por la Asamblea General.

ART. 8.- SON DERECHOS DE LAS SOCIAS:

- a) Elegir y ser elegidas miembro del Directorio siempre y cuando esté al día en el pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias;
- b) Tener voz y voto en los debates de las Asambleas;
- c) Ser representada en todos sus actos derivados de su condición de socia por el Directorio o por la Presidencia;
- d) La socia que no quiera seguir perteneciendo a la Organización deberá presentar por escrito su retiro voluntario para que el Directorio a su vez la acepte o la niegue;
- e) Participar en los eventos que la Organización promueva.

ART. 9.- SON OBLIGACIONES DE LAS SOCIAS:

- a) Cumplir estrictamente las disposiciones estatutarias, Reglamento Interno y Resoluciones emanadas en Asamblea General;
- b) Asistir cumplidamente a las sesiones de Asamblea General, conferencias o cursos de capacitación, que fueren convocados oficialmente;
- c) Pagar cumplidamente las cuotas ordinarias que fijare la Asamblea General como también las extraordinarias;
- d) Cumplir fielmente con los cargos Directivos y demás comisiones para las que fueren designadas;
- e) Guardar el respeto y la consideración que se merecen los Directivos de la Asociación de Damas y sus socias, y;
- f) Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto.

ART. 10.- LA CALIDAD DE SOCIA SE PIERDE POR:

- a) Retiro voluntario, formalmente aceptado por el Directorio;
- b) Por dejar de residir en la comunidad de Puerto Villamil, Cantón Isabela;

CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES
Presidencia de la República

- c) Por expulsión, y;
- d) Por fallecimiento.

ART. 11.- La sanción de expulsión será aplicada cuando la socia hubiere cometido una falta grave, la misma que será impuesta por el Directorio, una vez que los fundamentos hayan sido investigados detenidamente y la afectada hubiere hecho uso de su legítimo derecho a la Defensa; procederá en los siguientes casos:

- a) Por incumplimiento reiterado de las disposiciones estatutarias y reglamentarias;
- b) Por ejecución de procedimientos desleales a los fines de la Organización;
- c) Por dirigir actitudes disociadoras en perjuicio del buen nombre de la Organización y sus Directivos, y;
- d) Por faltar de palabra u obra a sus Directivos o socias; siempre que sea por asuntos relacionados con la Organización.

CAPITULO IV

ESTRUCTURA Y ORGANIZACION INTERNA DE LA ORGANIZACION

ART. 12.- El Gobierno de la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del mar, se ejercerá a través de los siguientes organismos:

- a) Asamblea General.
- b) Directorio.

ART. 13.- La Asamblea General es la máxima autoridad de la Organización y estará conformada por todas las socias activas en goce de sus derechos, sus decisiones son obligatorias en su cumplimiento para los Organismos Directivos y las socias de la entidad, siempre que las mismas no impliquen violación de las disposiciones del Presente Estatuto, los Reglamentos que se dictaren y la Ley.

ART. 14.- Las Asambleas Generales podrán ser Ordinarias o Extraordinarias; las Ordinarias se realizarán por lo menos dos veces al año. Su convocatoria se realizará con por lo menos 48 horas de anticipación. Las extraordinarias se realizarán cuando la situación amerite tratar y resolver asuntos de suma importancia y urgentes, por pedido escrito de los miembros del Directorio, la presidenta, o de las socias en un número no menor al 50%; en el caso de que la presidenta no acepte convocar a la asamblea, solicitarán la intervención del Consejo Nacional de las Mujeres para que se proceda a la Convocatoria;

ART. 15.- Tanto para la Asamblea General u Ordinaria como para la extraordinaria, será necesaria una convocatoria realizada con por lo menos cuarenta y ocho horas de

CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES
Presidencia de la República

anticipación en el primer caso y veinte y cuatro en el segundo. La convocatoria contendrá: La fecha, el día, hora y lugar en el que se llevará a cabo la Asamblea, así como el orden del día.

ART. 16.- Las Asambleas Generales estarán presididas por la Presidenta, a falta de esta por la Vicepresidenta.

ART. 17.- El quórum para las sesiones de Asamblea General se conformará con la asistencia de por lo menos la mitad más una de las socias en goce de sus derechos. De no haber el quórum reglamentario a la hora señalada en la Convocatoria, la Asamblea se instalará una hora después con el número de socias presentes, siempre que este particular conste en la convocatoria; y, para efectos de elección, el quórum se establecerá con las tres cuartas partes de las socias activas de la Asociación.

ART. 18.- SONDEBERES Y ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL:

- a) Elegir a los miembros del Directorio, cada 2 años de acuerdo a las normas que se establecen en el presente Estatuto;
- b) Aprobar el plan de trabajo y acción presentado por el directorio, a inicios de cada año;
- c) Aprobar el presente Estatuto y sus reformas en dos sesiones, así como los Reglamentos que para el mejor desempeño de la Asociación se dictaren y fueren puestos a su consideración;
- d) Aprobar el presupuesto de gastos elaborados por el Directorio.
- e) Remover con causa justa a los Miembros del Directorio;
- f) Aprobar el informe de labores presentado por la Presidenta por lo menos una vez cada año. Así como el informe económico de la Tesorera, o solicitar su ampliación o rectificación;
- g) Autorizar la adquisición, venta o permuta de los bienes de la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del mar.
- h) Resolver en última instancia sobre la sanción de expulsión que el directorio hubiere impuesto a algunas de sus socias;
- i) Fijar las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben aportar las socias, y;
- j) Ejercer todas las demás atribuciones constantes en la Ley, el Estatuto y sus Reglamentos.

DEL DIRECTORIO

ART. 19.- El Directorio es el Organismo que regirá la Administración de la Organización y estará integrada por:

UNA PRESIDENTA
UNA VICEPRESIDENTA
UNA SECRETARIA

CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES
Presidencia de la República

ASESORIA LEGAL

UNA TESORERA
TRES VOCALES PRINCIPALES, Y;
TRES VOCALES SUPLENTE.

ART. 20.- PARA SER MIEMBRO DEL DIRECTORIO SE REQUIERE:

- a) Ser socia activa de la Organización.
- b) Estar al día en sus obligaciones para con la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del Mar, y;
- c) No haber sido expulsada de ninguna otra organización similar.

ART. 21.- Los miembros del Directorio pueden ser removidas de sus cargos por resolución de Asamblea General, en los siguientes casos:

- a) Por no cumplir con sus obligaciones;
- b) Por incapacidad manifiesta, y;
- c) Por desarrollar actividades de carácter Político - partidista a nombre de la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del Mar.

ART. 22. - Es obligación de sus Directivas cada vez que se posesionen o se produzca el cambio de una o más de ellas dar a conocer al Consejo Nacional de las Mujeres, para su registro correspondiente previa resolución.

ART. 23. - CORRESPONDE AL DIRECTORIO:

- a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones estatutarias y reglamentarias lo mismo que las resoluciones de Asamblea General y Directorio;
- b) Sesionar Ordinariamente cada mes y Extraordinariamente cuando fueren convocados por la Presidenta o a pedido (escrito) de por lo menos tres Directivos;
- c) Sancionar a las socias que han incurrido en faltas, conforme al Estatuto y Reglamento;
- d) Elaborar el Plan de Trabajo y someter a consideración de Asamblea General;
- e) Designar al Banco o Cooperativa de Ahorro para el depósito de los fondos económicos de la Asociación, y;
- f) Ejercer los demás derechos contemplados en el Estatuto y Reglamento Interno lo mismo que cumplir con todas sus obligaciones inherentes a la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del Mar,

ART. 24. - CORRESPONDE A LA PRESIDENTA:

- a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del Mar;
- b) Convocar y dirigir las sesiones de Asamblea General y Directorio;
- c) Dirigir la administración de la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del mar y responsabilizarse de ella;

CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES
Presidencia de la República

ASESORIA LEGAL

- d) Firmar con la Secretaria la correspondencia y más documentos oficiales de la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del mar.
- e) Firmar con la Tesorera todos los documentos relacionados con el movimiento económico de la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del mar.
- f) Supervisar el trabajo de las comisiones y demás miembros del Directorio;
- g) Suscribir acuerdos y contratos;
- h) Nombrar comisiones para las actividades de aniversarios o festejos en general y dirigir las actividades de la Organización;
- i) Autorizar gastos de acuerdo a lo que señala semestralmente el directorio, siempre y cuando vaya en beneficio de la Organización;
- j) Autorizar y realizar gastos hasta por el monto autorizado por la Asamblea General, cuya finalidad sea el beneficio de la Organización;
- k) Encargar a la Vicepresidenta en caso de enfermedad, o ausencia temporal o definitiva por escrito y si es por muerte automáticamente asume la Presidencia hasta el término del periodo para lo cual fue elegida;
- l) Revisar los libros de Tesorería, el archivo cuando crea conveniente;
- m) Denunciar las infracciones cometidas por las socias para su respectiva sanción;
- n) Firmar los cheques que se giren conjuntamente con la Tesorera para cancelar cuentas de la Organización, y;
- o) Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto, Reglamentos y Resoluciones de Asamblea Generales y los demás que establece la Ley.

ART. 25. - CORRESPONDE A LA VICEPRESIDENTA:

- a) Reemplazar a la Presidenta en ausencia temporal o definitiva con todas sus obligaciones y atribuciones;
- b) Procurar el fortalecimiento de la Organización mejorando su estructura y el mayor ingreso de socias;
- c) Colaborar con la Presidenta en todas las gestiones inherentes a la Presidencia y en las que le sean delegadas.
- d) Denunciar las infracciones cometidas por las socias para su debida sanción, y;
- e) Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto.

ART. 26. - CORRESPONDE A LA SECRETARIA:

- a) Llevar los libros de Actas de Asamblea General, Directorio y responsabilizarse de los mismos;
- b) Mantener la correspondencia al día;
- c) Conservar ordenadamente los archivos de la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del Mar, y responsabilizarse del mismo;
- d) Conferir copias Certificadas de documentos de la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del Mar, previa autorización de la Presidenta;
- e) Redactar y firmar la correspondencia, manteniendo esta al día así como, los demás documentos relacionados con la marcha de la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del mar;
- f) Desempeñar las demás funciones que le asigne el Directorio de conformidad con las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias;

CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES
Presidencia de la República

- g) Realizar las convocatorias a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y del Directorio cuando la Presidenta le ordenare;
- h) Preparar el orden del día de cada Sesión previa instrucción de la Presidenta, y;
- i) Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto.

ART. 27. - CORRESPONDE A LA TESORERA:

- a) Llevar correctamente la Contabilidad y más valores que correspondan a la Asociación de PRODUCCIÓN Y Comercialización de Productos del mar;
- b) Rendir la caución que previa al desempeño de sus funciones le señale el Directorio si creyese conveniente;
- c) Recaudar y depositar en el Banco asignado para ello, todos los valores que por cualquier concepto ingresen a la Organización de mujeres;
- d) Poner a disposición del Directorio los Libros de Contabilidad y rendir cuentas cuando fueren solicitadas;
- e) Responsabilizarse legal y pecuniariamente por los faltantes de los fondos de la Organización;
- f) Pagar todos los valores o planillas que fueren presentados al cobro debidamente autorizado por la Presidenta;
- g) Recibir y entregar el inventario de las Pertenencias de la Organización de mujeres previo el levantamiento de una Acta de entrega - recepción debidamente firmada;
- h) Cuando cesare en sus funciones de Tesorera entregará a su sucesor el Estado de Cuenta cortado a la fecha el valor que repose en caja chica, archivos, libros y demás documentos a su cargo mediante un inventario y un informe de comprobación, levantándose una Acta de entrega suscrito por la comisión fiscalizadora y la Tesorera saliente;
- i) Elaborar en forma conjunta con la Presidenta la Proforma Presupuestaria Anual de operaciones e inversiones para someterlo a consideración de la Asamblea General;
- j) Todo pago deberá hacerlo con el visto bueno de la Presidenta y la Comisión designada para el efecto, si lo hiciere por su cuenta, el dinero a pagarse tendrá que ser repuesto de sus propio peculios y;
- k) Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto.
- l) Presentar el Informe económico cada año ante la Asamblea General y ante el Directorio cada vez que esta lo requiera;

ART. 28. - SON DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LAS VOCALES:

PRINCIPALES:

- a) Las Vocales Principales serán: las presidentas natas de cada una de las comisiones que el Directorio creará;
- b) Subrogar en su debida oportunidad a la miembro inmediata superior, por enfermedad, licencia o ausencia temporal;

<p>CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES Presidencia de la República</p>
--

- c) Orientar a las socias en las Asambleas y Sesiones para el mejor desenvolvimiento de la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del mar;
- d) Mantener la disciplina en todos los actos internos y externos de la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del mar ;
- e) Fomentar el espíritu de compañerismo entre las socias para su beneficio;
- f) Cuando falleciere alguna socia o familiar de las mismas, tendrá la obligación de comunicar a todas las socias para que concurran al sepelio y también mandar la ofrenda floral y el acuerdo de condolencia a nombre de la Asociación de Producción de Comercialización de Productos del mar;
- g) Gestionar por todos los medios Conferencias Culturales, Cursos de Capacitación y de Tecnificación;
- h) Propender la difusión del deporte, la cultura entre las socias, promoviéndose eventos de esta naturaleza, y;
- i) Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto.

ART. 29. - SON DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LAS VOCALES:

SOPLANTES:

- a) Sustituir en su orden a las Vocales Principales asumiendo todos sus deberes y derechos, y;
- b) Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto.

CAPITULO V

DEL CAPITAL SOCIAL

ART. 30. - SON FONDOS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL MAR:

- a) Los valores que ingresaren por concepto de cuotas ordinarias que fijare la Asamblea General;
- b) El valor de las cuotas extraordinarias señaladas por la Asamblea General;
- c) El producto de las multas que de conformidad con el Reglamento Interno se impusiere a las socias, por las causales determinadas en el mismo Reglamento;
- d) Los provenientes de las cuotas de ingreso;
- e) Los legados, donaciones y cualquier ingreso voluntario que se hiciera a la organización de mujeres, con beneficio de inventario, y;
- f) En general todos los valores que por cualquier concepto ingresaren y sean de beneficio para la Organización.

ART. 31. - Los fondos de la ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL MAR, solo podrán ser administrados de acuerdo al presupuesto anual debidamente aprobado por la Asamblea General.

ART. 32. - La Organización observará en todas las actividades las disposiciones del Código tributario, poniendo a disposición del Ministerio de Finanzas la información

CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES
Presidencia de la República

suficiente de manera especial la relacionada a presunción tributaria por la administración del capital, aportes y donaciones;

CAPITULO VI

DEL REGIMEN DISCIPLINARIO

ART. 33. - Con el fin de mantener la disciplina y el buen nombre de la Asociación de Producción y Comercialización de Productos del Mar, se establece las siguientes sanciones:

- a) Amonestación en Asamblea verbal o escrita;
- b) Multas;
- c) Suspensión de Derechos de 30 hasta 90 días, y;
- d) Expulsión.

ART. 34. - Las causales que determinan las sanciones señaladas en los literales a), b) y c) del artículo anterior se determinarán en el Reglamento Interno.

ART. 35. - Las socias que fueren suspendidas podrán rehabilitarse previo el requisito de presentar la solicitud por escrito en la que se comprometerá formalmente a rectificar los procedimientos que motivaron la sanción y al mismo tiempo deberán cumplir con las obligaciones que tengan con la Organización.

CAPITULO VII

DE LA DISOLUCIÓN

ART. 36. - La Organización podrá disolverse por las siguientes causas:

- a. Por no cumplir con los fines propuestos,
- b. Por disminuir el número de Socias a menos de ocho (8),
- c. Por así disponerlo la Asamblea General, para el efecto será necesario que la decisión sea adoptada por las socias activas y en uso de sus derechos reunidas en Asamblea General, en un número no menor al 75%; en la misma asamblea se decidirá sobre el destino que se dará a los bienes de la Organización, los que deberán pasar a otra similar de beneficio social.

En caso de controversia sobre este aspecto, será puesto el asunto a resolución del CONAMU, quien lo decidirá.

ART. 37. - El Consejo Nacional de las Mujeres, al amparo de la legislación vigente y en armonía con las disposiciones de los distintos cuerpos legales, de acuerdo a la situación y

CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES
Presidencia de la República

de presumirse incumplimiento de los fines y objetivos impartirán normas y procedimientos, que permitan regular todo proceso de Disolución y Liquidación: considerando que la Constitución Política del Estado categoriza lo social y prevencional.

ART. 38.- Las directivas de la Organización no podrán estar conformadas por parientes entre sí hasta el tercer grado de consanguinidad y tercero de afinidad;

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES GENERALES

DISPOSICIÓN PERMANENTE:

PRIMERA.- El presente Estatuto podrá ser reformado en cualquier momento en dos Asambleas Generales realizadas para el efecto en diferentes fechas.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

PRIMERA.- El Estatuto para que tenga vigencia deberá ser aprobado por el Consejo Nacional de las Mujeres.

SEGUNDA.- Una vez aprobado el presente Estatuto la Presidenta Provisional de la Asociación en el plazo de 30 días convocará a Asamblea General Extraordinaria para elegir la primera Directiva permanente.

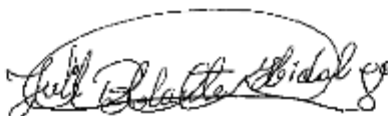
TERCERA.- El Reglamento Interno para su vigencia y aplicación debe ser aprobado en la Asamblea General y enviado al Consejo Nacional de las mujeres.

CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES
Presidencia de la República

ASESORIA LEGAL.

CERTIFICACION

CERTIFICO: Que el presente estatuto de la ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL MAR, "PESCADO AZUL" de la Isla Isabela, Puerto Villamil, provincia de Galápagos, fueron leídos, discutidos y aprobados artículo por artículo en las sesiones de Asamblea General del 25, 26 y 29 Junio del 2002.



YULIBALANATE HIDALGO
SECRETARIA

CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES.- Quito, 28 de octubre del 2002.- El estatuto que antecede de la ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS DEL MAR "PESCADO AZUL", domiciliada en Puerto Villamil, cantón Isabela, provincia de Galápagos, fue aprobado mediante Resolución No. 514, de 28 de octubre del 2002, por la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de las Mujeres - CONAMU, y registrado en el Folio No. 428, página 88, del Libro de Registro de Organizaciones de Mujeres, con modificaciones.- **CERTIFICO.-**



Dra. Martha I. Hidalgo
ASESORA LEGAL DEL CONAMU

CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES
Presidencia de la República

ASESORIA LEGAL

RESOLUCION No. 514

Myriam Alcívar Mendoza
DIRECTORA EJECUTIVA DEL CONAMU

C O N S I D E R A N D O:

- Que, la Constitución Política del Estado, en su Art. 23, numeral 19, consagra el derecho de las personas a la libre asociación, estableciéndose en el Art. 584 del Código Civil que las fundaciones y corporaciones solamente pueden establecerse mediante ley o por la aprobación del Presidente de la República, e igualmente solo pueden disolverse con la aprobación de la autoridad que legitimó su establecimiento;
- Que, en virtud del proceso de desconcentración de funciones y competencias administrativas establecido en los Arts. 5, literal b) y 7 de la Ley de Modernización del Estado, concordante con lo dispuesto en el Art. 3, inciso segundo de la Ley de Descentralización del Estado y Participación Social, el Presidente de la República mediante decreto ejecutivo puede desconcentrar las funciones de un Ministerio o entidad del Gobierno Central hacia otra especializada;
- Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 1342, publicado en el Registro Oficial No. 304 de 24 de Abril de 1998, que reforma al decreto No. 764 que creó el Consejo Nacional de las Mujeres, se otorga al CONAMU la facultad de legalizar las organizaciones de mujeres, conforme a lo establecido en el Reglamento que el Directorio de la Entidad expida para el efecto;
- Que, en sesión realizada el 28 de Mayo de 1999, el Directorio del Consejo Nacional de las Mujeres expidió el "Reglamento de aprobación, control y extinción de las organizaciones de mujeres constituidas de conformidad con el Título XXIX Libro I del Código Civil", el que se halla publicado en el Registro Oficial No. 227 de 6 de Julio de 1999;
- Que, la ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS DEL MAR "PESCADO AZUL", domiciliada en Puerto Villamil cantón Isabela, provincia de Galápagos, ha presentado al Consejo Nacional de las Mujeres - CONAMU, la documentación correspondiente para que previo el estudio respectivo, se proceda a la aprobación de su estatuto, para la obtención de la personería jurídica;
- Que, la Asesoría Legal del Consejo Nacional de las Mujeres, con fecha 28 de octubre del 2002, presentó INFORME FAVORABLE para la concesión de la personería jurídica,

AA
B

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 7 del Decreto Ejecutivo No 1342,

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el estatuto y conceder la personería jurídica a la **ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS DEL MAR "PESCADO AZUL"**, domiciliada en Puerto Villamil cantón Isabela, provincia de Galápagos, **CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:**

- 1º.- En todos los títulos, subtítulos y artículos, donde conste la frase "Asociación de Producción y Comercialización de Productos del Mar", sustitúyase por "Asociación de Mujeres Productoras y Comercializadoras de Productos del Mar "Pescado Azul";
- 2º.- A continuación del Art. 3, añádase el siguiente: "Art. Por su naturaleza, la Asociación queda prohibida de intervenir en asuntos de índole político y religioso, o de comprometer sus bienes para tales fines";
- 3º.- En el Art. 8, en el literal d), sustitúyase "para que" por "ante"; en el mismo literal, elimínese 2º su vez la acepte o la niegue";
- 4º.- En el título del Capítulo IV, sustitúyase "ORGANIZACIÓN" por "ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS DEL MAR "PESCADO AZUL";
- 5º.- En el Art. 20, en el literal b), sustitúyase "Producción y Comercialización" por "Mujeres Productoras y Comercializadoras";
- 6º.- En el Art. 31, sustitúyase: "Producción y Comercialización" por "Mujeres Productoras y Comercializadoras";

Art. 2.- El Consejo Nacional de las Mujeres - CONAMU, velará por el cumplimiento de las disposiciones constantes en el Reglamento de aprobación, control y extinción de las organizaciones de mujeres.

Art. 3.- Registrar a las socias fundadoras constantes en el expediente de la Organización.

Art. 4.- Disponer que dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de emisión de la presente Resolución, la **ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS DEL MAR "PESCADO AZUL"**, registre la directiva definitiva en la Asesoría Legal del CONAMU, debiendo proceder en igual forma con las directivas que se elijan en lo posterior, conforme a sus estatutos.

10
18

0066

Art. 5.- Reconocer a la Asamblea General de socias como la máxima autoridad y organismo para resolver los problemas internos de la ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS DEL MAR "PESCADO AZUL".

Art. 6.- Realicene las modificaciones al estatuto, dispuestas en la presente resolución dentro de los treinta días (30) siguientes a la fecha de su aprobación, de no hacerlo estos quedarán sin efecto alguno, y por lo tanto esta resolución.

Dado en Quito, a 29 de octubre del 2002


Myriam Alcívar Mendoza

DIRECTORA EJECUTIVA DEL CONAMU

09
E

**ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN Y
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL MAR.
"PESCA DO AZUL"**

En el Cantón Isabela, Puerto Villamil, Provincia de Galápagos, a los veinticinco días del mes de Mayo del dos mil dos, siendo las diecinueve horas, se reúnen varias damas de la comunidad, con la finalidad de constituir una Asociación de Mujeres, con el objeto de seguir un plan de capacitación, que permita formar microempresas sustentables y conlleven a mejorar la calidad de vida de nuestras familias, con el compromiso de ejecutar acciones y obras que vayan en beneficio colectivo, y que consecuentemente incidan en el uso y manejo sustentable de los recursos existentes en Galápagos.

Gracias a la iniciativa de Patricia Moreno, Coordinadora del Proyecto de Género y Biodiversidad de la Estación Científica Charles Darwin, en el que hemos participado desde el mes de marzo del año 2001, se ha podido llevar a cabo este proceso de trabajo el que debe continuar la constitución legal de nuestra organización.

Con tal objetivo se reúnen las siguientes señoras:

Emma Flor Gil, Isabel Alarcón Mejía, Yacqueline García León, Elena Chunga Macías, Violeta Chunga Macías, Carmen Delgado Mendoza, Miriam Míte Villa, Gloria Santander Nieto, Yolanda Furiás Falcones, Kariela García Pomboza, Silvia Delgado Sánchez, Yuli Balante Hidalgo, Margarita Teresa Acosta Alvarado, Bella Rivas Vargas, Ana Lucía Romero Espinoza, Petita Alvarado Ponce, Gardenia Flor, como Testigo de Honor y Patricia Moreno como coordinadora.

Toma la palabra Patricia Moreno, para señalar que: El constituir legalmente una organización con las mujeres que han venido trabajando en este proyecto en miras de conformar microempresas, y el definir la lista definitiva de las mujeres integrantes, es el paso más importante para procurar una serie de adelantos que beneficien a las mujeres de la Organización, y a su vez la oportunidad de que la mujer asuma el rol protagónico que le corresponde dentro de la comunidad de Isabela y de Galápagos, para lo cual es imprescindible obtener la personería jurídica a través del Consejo Nacional de las Mujeres, siendo necesario elaborar un estatuto que norme las actividades, crece los organismos y señale las funciones y obligaciones que todas deben cumplir dentro del gobierno de la Organización de mujeres.

La señora Emma Flor, señala que lo manifestado por la señora Patricia Moreno es en síntesis lo que ellas vienen aspirando pues en un año de conocernos como integrantes en las diferentes actividades que hemos realizado, es el momento de consolidarnos y conviene nombrar una directiva provisional, para obtener la legalización del grupo.

La Señora Silvia Delgado, sugiere que se elija a la Sra. Emma Flor, como Presidenta, ya que en este tiempo nos ha venido representando y coordinando en las actividades productivas quien por unanimidad es elegida como Presidenta de la Asociación. A

continuación se proponen nombres para elegir a los demás miembros que deben integrar la directiva provisional.

0032

La Sra. Silvia Delgado, sugiere que la Sra. Emma Flor Gil, pase a presidir la sesión y así lo hace. La Sra. Presidenta propone se den nombres para Vicepresidenta de la Asociación de Mujeres, se plantean varios nombres. En vista que hay varias candidatas, la Presidenta de la Asociación explica que es momento de concretar para evitar la pérdida de tiempo ya que hay muchas cosas que tratar desde esta misma Asamblea Constitutiva. Se elige a la Señora Silvia Delgado Sánchez como Vicepresidenta, a la señora July Balante Hidalgo, como Secretaria y, a la señora Violeta Chunga Macías como Tesorera. Como Primera Vocal Principal se propone a la señora Yacqueline García León, como Segunda Vocal Principal a la señora Elena Chunga Macías y como Tercer Vocal Principal a la señora Carmen Delgado Mendoza.

Finalmente las presentes se ponen de acuerdo para dejar sentados los nombres de la directiva, una vez terminada la votación nominal y a brazo alzado. A continuación se nombran a Vocales Suplentes: Como Primer Vocal Suplente la Señora Isabel Alarcón Mejía, Segundo Vocal Suplente la señora Miriam Mitte Villa y Tercer Vocal Suplente a la señora Yolanda Fariás Falcones.

Efectuada la votación de todas las dignidades, el Directorio Definitivo quedó integrado de la siguiente manera:

EMMA FLOR GIL	PRESIDENTA
SILVIA DELGADO SÁNCHEZ	VICEPRESIDENTA
JULY BALANTE HIDALGO	SECRETARIA
VIOLETA CHUNGA MACIAS	TESORERA
VOCALES PRINCIPALES:	
YACKELINE GARCIA LEON	PRIMER VOCAL
ELENA CHUNGA MACIAS	SEGUNDA VOCAL
CARMEN DELGADO MENDOZA	TERCERA VOCAL
VOCALES SUPLENTES:	
ISABEL ALARCÓN MEJIA	PRIMERA VOCAL
MIRIAM MITTE VILLA	SEGUNDA VOCAL
YOLANDA FARIAS FALCONES	TERCERA VOCAL

La Sra Patricia Moreno solicita al directorio que cumplan y hagan cumplir todas las acciones a realizar, que velen por la pronta consecución de la personería jurídica y que pongan de sí toda la agilidad, para que a la brevedad posible, estén constituidas de acuerdo con la ley.

La Señora Gardenia Flor, testigo de honor procede a tomar juramento y posesionar legalmente a la directiva, comprometiéndolas a desempeñar las funciones a ellas

encomendadas con honestidad, capacidad y responsabilidad, en beneficio de los intereses de la comunidad.

Después del juramento, la señora Emma Flor, pasa a presidir legalmente la sesión. Emma Flor, indica que se debe oficializar el nombre de la Asociación, sugiriendo varios nombres, *y todos relacionados a la pesca.*

Se procede a escoger el nombre, la mayoría se inclina por el nombre de: "ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL MAR "PESCADO AZUL" Se procede a someter a votación, quedando aprobado el nombre por unanimidad. En tal virtud la razón social con la que se conocerá al grupo será "ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL MAR" PESCADO AZUL".

Silvia Delgado, sugiere se haga constar que las mujeres presentes, sean consideradas como socias fundadoras, y que en tal calidad deben ser reconocidas, para lo que es necesario contar con el asesoramiento jurídico para la elaboración de los Estatutos de la organización a crearse, Yolanda Farias, solicita a la coordinadora del Proyecto de Género y Biodiversidad de la Estación Científica Charles Darwin, que por su intermedio establezca contacto con un abogado que sirva de apoyo legal a la Organización. Patricia Moreno se compromete a coordinar lo antes dicho, siempre y cuando se nombre una comisión para trabajar en la personería Jurídica. Voluntariamente se conforma esta comisión por las siguientes personas: Yacqueline Garcia, Bella Rivas, Miriam Mitta, Carmen Delgado.

Entre las resoluciones más importantes que se trataron a continuación constan:

1. Sesionarán el último Sábado de cada mes, a las 18:00 HRS. La cuota mensual la acordarán en la próxima reunión, aunque una vez que se discutan los estatutos, esta deberá quedar obligatoriamente establecida, así también la cuota de ingreso.
2. Que la Secretaria se encargue de elaborar un logotipo que lleve el nombre de la Organización así como hacer elaborar un sello que nos identifique.

Todas las mujeres presentes quedan comprometidas para asistir a las sesiones. Siendo las 20:00 HRS., sin otro asunto que tratar, la Presidenta agradece la participación de todas las mujeres presentes, y da por terminada la Asamblea Constitutiva de la Organización, firmando las asistentes a esta asamblea, la Presidenta y Secretaria que certifica.



JULI BALANTE HIDALGO
SECRETARIA

LISTADO DE LAS SOCIAS FUNDADORAS ASISTENTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN Y
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL MAR "PESCADO AZUL"

	NOMBRE	#C.C.	FIRMA
1	EMMA CELESTE FLOR GIL	09-05272951	
2	SILVIA DELGADO SANCHEZ	09-1223709-6	
3	VIOLETA CHUNGA MACIAS	130-224681-2	
4	ISABEL ALARCÓN MEJIA	160-008966-6	
5	YACQUELINE GARCIA LEON	120-288195-7	
6	ELENA CHUNGA MACIAS	09-1060950-2	
7	CARMEN DELGADO MENDOZA	130-759429-9	
8	MIRIAM MITE VILLA	09-1783508-4	
9	GLORIA SANTANDER NIETO	030082170-9	
10	YOLANDA FARIAS FALCONES	17-0454709-8	
11	KARIELA GARCIA POMBOZA	20-0004125-7	
12	PETITA ALVARADO PONCE	09-0597116-4	
13	YULIBALANTE HIDALGO	00-1520012-5	
14	BELLA-RIVAS VARGAS	09-1610468-0	
15	MARGARITA ACOSTA ALVARAD	09-13578437	
16	ANA ROMERO ESPINOZA	110275574-9	

0029

CERTIFICADO:

Que los nombres, números de cédulas de ciudadanía y firmas son auténticas y originales.


YULI BALANTE HIDALGO
SECRETARIA